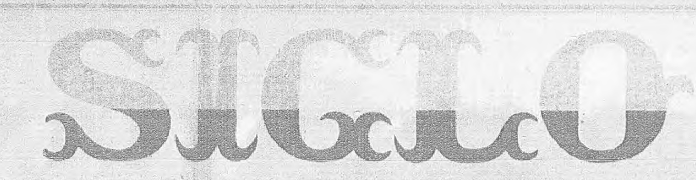
ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . . . . 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy miércoles 23.—Santa Victoria.
Santa Victoria, virgen y mártir en Roma.
357 dias trascurridos, faltando 8 para fin de año.
Luna llena (3.er dia).
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.

EL SIGLO

Un poco de filosofía

Aunque la aproximacion del dia 25 trae los ánimos un poco desasosegados, porque siempre lo desconocido produce alguna inquietud, hay carencia de noticias y de asuntos nuevos. Todo se vuelve conjeturas, cuya mayor ó menor probabilidad es difícil calcular á los que somos profanos á ciertos misterios y no estamos en ciertos pormenores. Lo que parece positivo es que el dia 25 se despejará la incógnita y sabrá el país á qué atenerse. Por hoy no tenemos noticia de novedades políticas.

¿Para qué hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho sobre el lastimoso estado de la hacienda pública y el no menos deplorable de los que de ella reciben, ó mas bien debian recibir medios de subsistencia? Los situacionistas repletos dirán que esas son gollerías; que los que se quejan se quejan de vicio, y que las oposiciones hacen coro á sus lamentos, no por compasion de sus cuitas sino por el gusto de hablar mal del Gobierno.

Pues si nos fijamos en el descenso de los fondos públicos, si hacemos notar que léjos está la deuda consolidada de aquel tipo fantástico de sesenta por ciento, cuya próxima perspectiva se presentaba al hacerse la unificacion, se nos dirá de seguro que nadie sino la prensa de oposicion tiene la culpa de que el crédito del Estado no raye á mayor altura.

Para evitar pues estos dimes y diretes demos por hoy de mano á la Hacienda y la política y hagamos un poco de filosofía.

Vivimos en un siglo que la echa de positivista, y en que son muchos los sectarios de esa bandera bautizada por alguien con el nombre de *Lábaro del estómago*. Si con esas palabras se indicase solo el legítimo deseo de todo sér viviente de no perecer de inanicion, nos pareceria muy natural que el culto á ese lábaro fuese general. Pero es el caso que la frase indicada no se aplica solo á la satisfaccion de las necesidades apremiantes de la existencia: sino que se pretende explicar y casi justificar por el sórdido y egoista interés propio, por la codicia y el amor á los goces materiales, la conducta de muchos que miran como cosa secundaria, no solamente el cumplimiento del deber, sino tambien la satisfaccion de las pasiones nobles que elevan el espíritu, que satisfacen el alma.

Es muy comun confundir la ambicion con la codicia; entre tanto, son cosas totalmente distintas y con mucha frecuencia opuestas. Nada hay mas noble que la ambicion en el hombre que se siente capaz de llevar á cabo grandes hechos y de prestar grandes servicios á su pátria. Esa ambicion es la que abrigaba el gran Washington que en alas de la misma fué «el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazon de sus conciudadanos». Pero aquel hombre eminente era la antítesis de la codicia y del sensualismo. Ni amaba el fausto, ni deseaba atesorar plata y adquirir riquezas. El mando superior del ejército y la presidencia de la República ejercida por ocho años consecutivos no le sirvieron para acrecentar su fortuna privada, y no necesitó ni suntuosos palacios ni espléndidos trenes para conquistar el amor y el respeto de sus compatriotas y para dejar esculpido su glorioso nombre con letras inmortales en la primera página de la Historia de su patria.

Por otra parte, el entregarse á las delicias materiales de Cápua, no satisface á los hombres cuyo espíritu es superior al comun de las gentes. No es solamente el deber estricto el que retrae á un hombre superior de limitar su vida á la ostentacion vana y á los placeres groseros. Es que su alma necesita vivir en mas alta esfera y alimentarse con mas puros y delicados elementos. La vida intelectual y la vida moral tienen sus exigencias, y dígase lo que se quiera, mientras el hombre sea hombre, sentirá otras necesidades que las que se han querido significar con la frase de *El lábaro del estómago*. Napoleon I no fué ciertamente un hombre á quien puede presentarse como modelo de abnegacion y desinterés, pero su alma superior no se conformaba con que le diesen á manos llenas el oro y todos los placeres que con él se compran. Es bien sabido que en la época en que Sieyes redactó un proyecto de constitucion, segun el cual debia regirse la Francia por tres cónsules, Napoleon Bonaparte quedó chocado del papel que por aquella constitucion se reservaba al primer cónsul. Encontró que á aquel personaje se le cubria de oropeles y se le hartaba de oro; pero que apenas se le dejaba intervencion en el gobierno. Bonaparte rechazó con indignacion la idea de ocupar semejante puesto, y en su enérgico estilo dijo que el primer cónsul de la Constitucion de Sieyes no era otra cosa que un lechon bien cebado.

Era que Bonaparte, aunque nada escrupuloso ni en moral ni en política, se sentia muy superior á los groseros goces del materialismo. Era ambicioso mas que ninguno, pero no se conformaba con la perspectiva de engordar sin pensar en otra cosa que en pasarlo bien y darse buena vida. Sentia que para algo mas grande habia nacido, que para algo mas importante bullia en su cerebro la poderosa inteligencia de que Dios le habia dotado.

Quiere decir que es una gran falsedad el suponer que el *lábaro del estómago* sea el regulador supremo del individuo y de la sociedad. Sin duda que la lucha por la vida es un fenómeno constante que, ejerce poderosa influencia: que cuando no están satisfechas las primeras necesidades de la existencia, el instinto basta para que ante todo se busque el medio de satisfacerlo. Pero no es cierto que los hombres destidos á dejar su huella en el mundo se muevan impulsados por la codicia de atesorar ó por la pueril vanidad de distinguirse por el desmedido lujo de sus palacios sus trenes y sus poesías. Los hombres superiores proceden siempre impulsados por mas altos móviles y saben muy bien que en el fondo de eso que el vulgo llama positivismo, se encuentra el vacío mas espantoso que puede encontrar una alma noble y delicada.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Cuantos viven (dice) hace meses y meses de milagro, porque hace meses y meses que para ellos está cerrada la *espita* del presupuesto, ya pueden pedirle á Dios que el milagro se prolongue, y que les dé al mismo tiempo fuerza y resignacion para resistir unos cuantos meses más.

Porque no es de esperar que los gobernantes, preocupados ahora de asuntos de tanta importancia como los que tienen entre manos, vayan á distraer su atencion con menudencias, ni pierdan el tiempo siquiera en recordar que hay empleados y pensionistas y viudas y maestros de escuela, en el mundo; y que toda esa gente tiene que cobrar un sueldo mensual, por sus servicios presentes ó en reconcompensa de servicios pasados, y que el dia en que esa gente no cobra, no come, y como esa gente es de carne y hueso, como los demás, no puede vivir sin comer.

«La única esperanza, termina diciendo, que les queda á los que padecen hambre y sed por consecuencia de agenos despilfarros, es la esperanza de que se les dé algo á cuenta despues del 1.º de Marzo, cuando esté terminada la comedia presidencial.»

—

Las medidas justicieras que se adoptaron últimamente con las Municipalidades de Canelones y de San José, poniendo un dique á su desmedido entusiasmo por realizar el *progreso á palos* en aquellas localidades, hicieron concebir, segun el colega, á muchos la esperanza de que el Gobierno, iba á seguir por tan buen camino, y que muchas otras Municipalidades serian reprimidas y puestas en vereda.

Pues al revés de lo que debia esperarse (añade) las mismas autoridades que descubrieron tan de lejos las pequeñas irregularidades y los pequeños abusos de los ediles de San José y Canelones, parece que no se han apercibido todavía de los abusos en grande escala y de las irregularidades mayúsculas; que por aquí se cometen y que mientras hubo una solemne y pública condenacion para las Municipalidades de afuera, que habian faltado como diez, no hay siquiera una palabra de censura para las Municipalidades que han faltado como mil.

Esto es lo que puede llamarse con toda propiedad la ley del embudo: esto si que es tropezar con las pajas y no ver tan siquiera las vigas: para esto se dijo aquello de que la cuerda se rompe siempre por lo mas delgado.

¡Quién sabe si los ediles de Canelones y San José, no eran de los santistas probados, ni de los colorados de pura sangre, y fué por esto que no hubo el menor inconviente en aplicarles todo el rigor de la ley! Todo podria ser.

La Tribuna Popular

Entra en algunas consideraciones con motivo del atentado de que ha sido víctima en el Paraguay el periodista señor Curutchet, hecho de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Lejanos del teatro del suceso que comentamos (termina diciendo el colega) no podemos menos que condenar el crímen cometido en la persona del Director de *El Heraldo*, y lanzar nuestro anatema contra sus autores acompañando al pueblo paraguayo en su justa indignacion.

El Telégrafo Marítimo

Reclama de nuestras autoridades sanitarias justicia y equidad en vista de que habiéndose levantado la observacion á los buques procedentes de Francia y España, continúa manteniéndose para los de Italia, aunque no exista allí el cólera, por la peregrina razon de que comunmente llegan en mal estado higiénico.

En concepto del colega no todos los buques italianos acusan ese mal estado, y por tanto la clasificion en general es arbitraria, pues ó todos se libertan del despotismo cuarentenario ó todos caen bajo su imperio sin distinciones irritantes.

Apela pues como *L'Italia* á la sensatez de la Junta de Sanidad para que haga cesar, con la susodicha medida, los perjuicios que ella ocasiona á los intereses comerciales de la colonia italiana.

El Ferro-carril

Replicando á un colega de la mañana, protesta *El Ferro-Carril* que ni por asomos ha dicho en el artículo impugnado que debiera suspenderse el servicio de la Deuda Unificada.

«Por incompetentes que seamos en la materia (dice) basta el buen sentido para convencerse de que jamás hubiéramos estampado la heregía que supone el distinguido colega á que contestamos.

Hecha esta salvedad, con la cual solo hemos querido dejar las cosas en su verdadero puesto, tenemos aún que agregar dos palabras que servirán á esplicar nuestro pensamiento y á desvanecer los juicios equivocados que ha hecho el diario que nos interpela.

Nuestro reproche al señor Ministro de Hacienda, era refiriéndonos al error ó la falta de prevision que se cometió, al fijar una suma relativamente fabulosa para la amortizacion.

Hubo demasiada confianza, sin duda, en el estado próspero del pais, en la época que se llevó á cabo la negociacion; en el acrecentamiento de las rentas y en las esperanzas lisonjeras que se alimentaban para el porvenir.

Fallaron aquellos cálculos? surgieron acontecimientos inesperados que los hicieron malograr en parte?

Todo puede ser, y á este particular, nosotros que no obedecemos á sentimiento alguno de parcialidad, recordamos que pueden haber contribuido á la mala situacion de hoy, las tres ó cuatro chirinadas que han tenido que desbaratarse no sin trastornos para el país é imponiendo al Estado penosos sacrificios.

Sea como fuere, hoy como ayer, pensamos que hay un error [illegible] de parte del señor Ministro de Hacienda, [illegible]

[illegible] á entrar en [illegible], acompañaron [illegible] nuestras exhortaciones hechas para y exclusivamente en beneficio del pueblo.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Sumario—La disolucion del Parlamento—Liberales y conservadores—[illegible]

Noviembre de 1885.

El 18 de este mes, un decreto real proclamará la disolucion del Parlamento. Cuatro dias despues se abrirá el periodo electoral, [illegible] fines de Noviembre no se tendrá el resultado definitivo y general de las elecciones que concluirán hasta el 12 de Diciembre. Hay que elegir 644 diputados y nunca se habrá conquistado triunfo alguno con mas dificultades, [illegible] y concesiones á la opinion que en la lucha electoral actual.

Conservadores y liberales se creen igualmente seguros de la victoria. Si los sucesos maravillosamente dirigidos por lord Salisbury no traen al Gabinete conservador algun grave percance, si le traen por el contrario un apoyo dando materia á la política exterior para sérias quejas contra el Gabinete Gladstone, los conservadores están seguros de vencer, pero todo fracaso en la direccion de los negocios del Imperio dará á los liberales la pequeña suma de favor que les falta.

Naturalmente si los liberes triunfan convocarán el parlamento para recobrar mas pronto el poder; si triunfan los conservadores, retardarán esta convocacion para hallarse lo mas tarde posible ante las reivindicaciones de Irlanda.

En toda esta quincena continuarán lloviendo sobre la Inglaterra rios de elocuencia, vertidos para probar al cuerpo electoral que los conservadores son los mas liberales de los hombres, y que los liberales, desde el extra-moderado M. Gaschen hasta los señores Chamberlain y Cárlos Dilke, tienen la estabilidad por principio, el órden por base y la union por palabra de órden.

Lord Salisbury, si hay nuevamente ocasion de hablar, afirmará, como en Victoria-Hall, como en el banquete del lord mayor, que está á la vez resuelto á sostener las reivindicaciones liberales en la medida en que las sostienen los Wihgs y á combatir como ellos el radicalismo; repetirá que se compromete á respetar el libre cambio y la política económica «que hace desde medio siglo atrás la prosperidad de la Inglaterra», pero que protegerá al Reino Unido contra las naciones que no le retribuyen las ventajas de la libertad del comercio.

Lord Salisbury no pierde ocasion de tranquilizar á los espíritus inquietos sobre la política colonial; triunfa discretamente de su acuerdo con el gobierno del Czar á propósito de los asuntos afghanes. Repite la frase de lord Beaconfield: «que hay lugar en el Asia para la Rusia y la Inglaterra». Tiene fé en la mision de Sir H. Drummond Wolff y en sus beneficios. Pretende, en Birmania, dar solamente una leccion á un príncipe extravagante pero no sueña con un protectorado. De todos modos si sobreviniera una complicacion en el extremo oriental, no podria ser grave, porque en caso de necesidad, el buen amigo de la Inglaterra, el marqués Tseng, haria tomar entre dos fuegos á las muchedumbres armadas que pululan entre la China y la Birmania. En cuanto á la política de los Balkanes, es tan sencilla que lord Salisbury la trata desdeñosamente. Si lord Beaconsfield ha colaborado en el tratado de Berlin para poner en jaque á la Rusia, lord Salisbury trata, por las mismas razones, de anular dicho tratado. En efecto, nada mas fácil, mas agradable y mas sencillo.

Con toda su personalidad domina Gladstone en su partido la lucha electoral. Sus discursos en Escocia tenderán solamente á poner de acuerdo á los whigs y á los radicales, lo que á cualquiera otro fuera de él pareceria imposible, porque, sucesivamente, M. Goschen quiere «inmovilizar las reformas», el marqués de Harlington se alia á los radicales, y M. Chamberlain y sir Charles sostienen y creen que cualquier proyecto de [illegible] á los adversarios. El hecho mas curioso á observar en la campaña electoral inglesa es la importancia que el radicalismo toma en ella, y su influencia inversa en los dos campos: entre los liberales y radicalismo de M. Chamberlain, á pesar de las concesiones tardías, hace retroceder á M. Gladstone hácia los moderados; entre los conservadores hace avanzar á lord Salisbury hácia el fogoso Randolph Churchulli. El ministro de las Indias es de un temperamento realmente radical. Seria capaz de hacer franquear á la Inglaterra de un solo salto el espacio de todas sus tranformaciones sociales.

Los liberales están hoy en peligro si no se alistan resueltamente bajo la bandera de M. Gladstone. No deben olvidar que la Inglaterra, despues de los grandes sacudimientos en busca de sus reformas, se ha detenido siempre. Nacion política si la hubo alguna vez, se esfuerza porque los conservadores, con mano prudente, apliquen á la práctica las reformas arrebatadas por el liberalismo. Así, previsoramente, interesa á los vencidos en la victoria de los vencedores, haciéndolos guardianes de lo que hubieran tratado de destruir.

En Inglaterra, el dia en que los conservadores, es decir, los hombres que representan este partido, consientan en estudiar y proponer por si mismos las reformas, toda la nacion se hará conservadora liberal. Solo porque hay tories existen los radicales.

Sabiendo que las elecciones francesas imponen á los gobernantes de ultra Mancha la obligacion de limitar la política colonial á las proporciones estrictamente necesarias, lord Salisbury libra á la Birmania independiente á las empresas de lord Dufferin. En momentos en que la Francia exige el llamado de sus tropas del extremo Oriente, su ministro de Negocios extranjeros no puede sostener ningun derecho nuevo de la Francia sobre la Birmania, careciendo esta á los ojos de la primera de otra importancia que la que le da su proxima al Tonkin.

El Foreign Office tiene la ventaja de estar convencido de los buenos sentimientos de la China, y lord Salisbury, en su discurso en el banquete del lord mayor, se dejó llevar por su emocion al hablar de las relaciones amistosas de Inglaterra y el Celeste Imperio. Se trata, pues, solamente en Birmania, segun lord Salisbury, de doblegar la soberbia del rey Thibau que se permite ser arrogante con la imperial Inglaterra. La política anglo-India tiene tal influencia sobre el espíritu inglés, y la opinion de M. Gladstone de que la Inglaterra debe renunciar á sus colonias ha irritado tanto los sentimientos nacionales, que la campaña birmana se ha transformado en una verdadera maniobra electoral.

Lord Dufferin se ha prestado con entusiasmo á esta expedicion, aunque sobre cargue el presupuesto de la India ya tan agravado, y que quite de la frontera afghana las tropas que pueden ser útiles allí. El virey de las Indias solo tiene una preocupacion: tranquilizar á la Rusia.

T. Johnson.

DE ITALIA

Roma 14, Noviembre 1885.

Vuelve á renacer la cuestion escolar, ó mejor de malos estudiantes, los cuales tomaron por punto de partida de sus estudios en el presente curso la personalidad del nuevo Rector de la Universidad de la *Sapienza*, señor Gasco, nombrado por el gobierno, y en la reciente apertura dieron buena muestra del fruto de tantos sacrificios como hacen las familias para dar carreras científicas. Conociendo el nuevo jefe que pisaba mal terreno, quiso afirmarse halagando los instintos ateos de los escolares, y escogió por base de su discurso inaugural la demostracion, con nuevas pruebas, de que rectores y alumnos proceden todos de un animal que ha ido perfeccionándose á través de millares de millones de siglos hasta llegar por la via del progreso físico é intelectual á convertirse en un Rector universitario de la especie de los que le escuchaban.

Divididos éstos entre partidarios de tal parentela y otros que no se conformaban en verse llamados bestias, ni hijos de tales, hubo la natural confusion de aplausos y silbidos, calarse los sombreros, protestar á favor y en pro del discurso, menos en la parte que se referia á la sumision que deben los estudiantes á leyes y maestros, pues aquí la mayoría se manifestó concorde en significar su disgusto contra la nueva autoridad universitaria, y á las palabras sucedieron las protestas escritas contra la conducta mas que clerical del gobierno, que impone los rectores y arranca á los estudiantes el título de ciudadanos. Telegrafiaron á sus compinches de las otras universidades, y éstos, los de Génova al frente, respondieron con mayor energía que los de Roma, prometiendo no asistir á las clases hasta recibir la satisfaccion debida. A este paso, la palabra *estudiante* como la de liberal, acabará por representar todo lo contrario de lo que significa. En contraposicion á este desórden, los cursos en los establecimientos que no dirige el gobierno, han principiado ya como corresponde á maestros y discípulos que se respetan y á los gastos que unos y otros cuestan á los padres.

La próxima apertura del Parlamento promete parecerse á la universitaria, y en apuros va á verse Depretis para que pueda seguir contentando á unos y prometiendo á otros. Le dará que hacer la pentarquía en la discusion de la política colonial y en el saber á cuantos estamos de la alianza con los tres imperios, ambas cosas que acabaron con Mancini y que serán la pesadilla de Robillant, y tal vez su caida.

No pocos consejos de Ministros cuesta la provision de las resultas por la vacante del ministro en Viena y sus consecuencias. Para Viena fué nombrado el de Lóndres, Nigra; para éste se habla del conde Corti y para Constantinopla del conde de Tornielli. Pero como el bueno del Sultan hace tiempo que tiene sin proveer el puesto de representante en Roma, corre por los círculos oficiosos la voz de que el conde Corti ha recibido órden de declarar á la Puerta que si no se apresura á hacer el deseado nombramiento, tomará esto la Italia como un enfriamiento de relaciones. Vaya en gracia al gobierno del Quirinal que despues de plantar la bandera italiana en territorios que, al menos de derecho, pertenecen á la Turquía, exige que ésta continúe en relaciones de afecto, las cuales suben de punto con las pretensiones territoriales de Italia en la Albania y Trípoli.

Grandes preparativos se hacen para la próxima inauguracion del Congreso penitenciario y con gusto daremos los debidos pormenores.

C.

DE CONSTANTINOPLA

10 de Noviembre, 1885.

Tres sesiones lleva celebradas la Conferencia europea, y aunque dos de ellas de larga duracion fueron dedicadas á examinar el fondo de la cuestion producida por los sucesos de la Rumelia oriental, todavía los plenipotenciarios de las grandes potencias no han podido ponerse de acuerdo sobre una solucion que parecia tan fácil una vez admitido el principio de que debia volverse al *statu quo ante*, establecido por el tratado de Berlin en la península de los Balkanes.

En la sesion del sábado, una propuesta de los representantes otomanos Said y Server Bajá, por la cual Europa intimaba al príncipe Alejandro á dejar á los Filipópolis y retirar las tropas de la Rumelia, aduciendo todos los derechos de la Sublime Puerta para emplear en union de las potencias los medios coercitivos que esta resolucion pudiera exigir, tropezó con la oposicion abierta de Inglaterra, opuesta á aconsejar esta medida hostil contra el príncipe Alejandro, y con las reservas de Francia, quien desde un principio ha sostenido que la supresion del movimiento unioniste de la Rumelia y de la Bulgaria es asunto interno de la política turca, la cual puede obrar fundandose en las cláusulas del tratado de Berlin, pero no exigiendo un mandato de Europa que la república francesa no puede espedir para contrariar las aspiraciones de los pueblos cristianos de Oriente.

En la sesion de ayer, no menos agitada, aunque las formas se guardan de una manera delicadísima, parece, no obstante la absoluta reserva que se han jurado y guardan los miembros [illegible] se una declaracion algo mas vaga y parecida á las primeras de los embajadores reunidos en Therapia, en que contestaron á la nota-protesta del Sultan contra la insurreccion de Filipópolis y los armamentos amenazadores de la Bulgaria, Servia y Grecia. En esa declaracion, y partiendo del principio de que los acontecimientos de Filipópolis son la violacion de tratados garantidos por Europa, se proclama la integridad de éstos y el derecho de la potencia soberana á restablecerlo, en toda su integridad. El enviado inglés, conforme con sus colegas pide sin embargo consultar á su gobierno antes de estampar su firma en la declaracion, por lo cual la cuarta reunion de la Conferencia se ha aplazado hasta pasado mañana, 12 de Noviembre.

Provisto de este manifiesto de las voluntades de la Europa, un comisario imperial otomano, tal vez acompañado de representantes europeos, escitará al príncipe Alejandro á restablecer el *statu quo ante* de la península de los Balkanes. Si la Bulgaria y la Rumelia aceptaran pacíficamente este consejo, la solucion favorable se habria encontrado, habiéndose comprometido Servia y Grecia á desarmarse, una vez restablecido el equilibrio de fuerzas que fijó el pacto de 1878 entre los diversos Estados cristianos de la Turquía europea. Pero si, como todas las probabilidades lo indican, hay resistencias invencibles aun para el mismo príncipe Alejandro, las complicaciones se presentarán entonces en toda su estension, pues Inglaterra y Francia están resueltas á oponerse á toda intervension rusa ó austriaca y el sultan ve peligros, que ya he señalado en correspondencias anteriores, en que las tropas otomanas entren en los Balkanes. Que estos peligros no pueden nacer de una resistencia de los búlgaros, incapaces de luchar con los cinco cuerpos de ejército ya organizados por el imperio en una fuerza de 200 batallones que suman 120,000 soldados, no es dudoso para nadie.

Pero no es tan claro el que Rusia no aproveche el primer conflicto entre las razas musulmanas y eslava exasperadas, para intervenir, no á favor del príncipe Alejandro, ya su enemigo, sino en pro del pueblo eslavo, su aliado natural en Oriente.

Lo que mas ha despertado los recelos de la política otomana ha sido el acto tan significativo del Czar borrando del cuadro del ejército moscovita á Alejandro de Battenberg, hecho que por lo insólito de su forma, cuando iba á reunirse una Conferencia llamada á discutir la situacion del príncipe soberano de Bulgaria, no pudo menos de sorprender tambien un tanto á la corte de Alemania, emparentada con el príncipe, y á los gobiernos de Italia, Francia é Inglaterra. Esto ha hecho mas problemático aún el acuerdo de Europa.

Parece segura la celebracion de Consistorio antes de fiestas de Navidad: desde luego han prometido venir á tomar el *cappello* los cardenales de Viena y Lisboa, y se cree tambien que el de Valencia, si su salud lo consiente. Aunque con tal motivo no son pocas las candidaturas echadas á volar sobre creacion de cardenales, en buenos círculos se niega, al menos por hoy.

De las Carolinas y Palaos, nada hay de nuevo para el público... y se confia en que Bismarck, que propuso la mediacion y conoce desde hace dias las bases, acabará por aceptarlas ó proponer alguna adicion que en nada altere su sustancia.

Sin embargo, el partido militar aquí impulsa al Sultan á que use el derecho que le da el tratado de Berlin y la declaracion de principios que hará la conferencia, para ocupar la Rumelia oriental con los grandes elementos reunidos ya en Andrinópolis, y en combinacion con las numerosas fuerzas escalonadas en toda la Macedonia, de donde noticias de Solónica, que recibo directamente, dicen ser continua la llegada de tropas otomanas procedentes del Asia menor. En efecto, la Turquía ha organizado cinco cuerpos de ejército que no cuentan menos de 200 batallones de infantería, aunque la caballería y la artillería no guardan proporcion con esta cifra. La campaña de la Rumelia, con estos elementos, solo seria cuestion de algunas semanas. Pero el partido militar va á verse privado de su principal caudillo, el general Moukhtar-Bajá, que por sus proezas en la última guerra recibió el título de Ghazi ó victorioso, y a quien un iradié imperial espedido ayer, nombra comisario del Sultan en Egipto. Sin duda ninguno podia representar al Califa en el Cairo con mayor prestigio, pero su puesto en estos momentos era al frente de las tropas reunidas en Macedonia. Es un síntoma mas de los temperamentos poco bélicosos que predominan en el palacio de Yildiz.

Servia y Grecia esperan siempre, con el arma al brazo, el resultado de la Conferencia. Ya habrán visto en las Asambleas austro-húngaras las manifestaciones tan simpáticas hechas á favor de la Servia, no exentas de alguna censura á Rusia por los obstáculos que opone á las aspiraciones del pueblo servio. En Grecia sigue viva la escitacion nacional.

R. D.

INTERIOR

Lista de suscricion

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que va á erijirse en Buenos Aires al intrépido **Coronel Brandzen**, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

Cobrado hasta ayer: 160 suscriciones á 20 centésimos, $ 32.00.—José Peluffo, de Paysandú—Enrique Azarola—Enrique Proudgènes—Isidoro De María hijo.

ESTADÍSTICA

Cajas postales de ahorro en Italia

En nota dirigida al Gobierno por nuestro Ministro Plenipotenciario en el reino de Italia, don Pablo Antonini y Diez, se consignan los siguientes datos sóbre el desarrollo de las cajas postales de ahorro en ese Reino.

El ahorro, dice el señor Antonini, es uno de los coeficientes principales para determinar el grado de civilizacion de una nacion y las instituciones que lo facilitan á las clases trabajadoras y lo alientan haciéndolo fructífero, son factores eficaces del bienestar y de la prosperidad pública.

A esa clase de instituciones pertenecen las cajas postales de ahorro, cuyo desarrollo en este Reino fué satisfactorio durante el año 1884 habiendo aumentado en mas de 209,340 libretas y de 36.216,478 el crédito de las mismas. Desde que empezaron á funcionar esas cajas postales de ahorro, el año 1884 es él que ha producido mejores resultados.

El número de las oficinas autorizadas para el servicio creció en el trascurso de 1884 en 158; esto es, de 3,584 subió á 3,742 y de éstas 3,713 hicieron operaciones y solo 29 quedaron inactivas; varias de las cuales, sin embargo, habian obtenido la autorizacion solamente al fin del año.

En 1884 se tuvo, en relacion con el año precedente, un aumento de 299,437 depósitos y de 165,624 reembolsos; mientras en 1883 en relacion con 1882 estos aumentos fueron respectivamente de 457,422 y de 104,045.

Este menor aumento de depósitos se explica fácilmente por el hecho de que 1883 fué el primer año de depósitos en timbres.

Las libretas emitidas en 1884 superaron en 11,834 á las emitidas en 1883, pero las libretas extinguidas fueron 16,464 mas, lo que dá en todo un menor aumento de 4,630.

Pasemos al movimiento de los fondos donde el progreso se manifiesta evidente.

En efecto, en 1884 se verificó en los depósitos un aumento de £ 24.686,248 y en los reembolsos un aumento de solo £ 16.764,555; de donde resulta un mejoramiento de £ 7.921,692.

La media de cada depósito ha quedado siempre muy exigua, habiendo aumentado apenas de 29 centésimos, es decir de £ 80.87 á £ 81.16.

La proporcion entre los reembolsos y los depósitos ha sido de £ 75.60 cada cien liras, inferior en £ 1.80 á la de 1883, puesto que el número de los reembolsos creció notablemente, se deduce que la media de cada uno deba haber sido mas baja. En efecto, de £ 143.27 se ha descendido á £ 133.81.

Los depósitos en timbres fueron en conjunto 300,631. En 1883, durante un periodo de 8 meses, se hicieron 193,739.

La provincia donde se han hecho mayores depósitos en timbres es la de Milan con 17,119 targetas postales; la que ha hecho menos es Sondrio con 383.

Esta novedad que ha dado resultados discretos en su aplicacion á las cajas postales, los dió pequeñísimos en su aplicacion á los institutos privados de ahorro.

Con Real Decreto las cajas de ahorro ordinarias y los Bancos populares están autorizados á recibir depósitos en timbres que la Administracion de Correos está obligada á cambiar en dinero, deducido el agio que corresponde á los revendedores.

En 1884 cuatro institutos solamente sacaron provecho y recogieron en todo 4,516 lira de las que 4.001 la caja de ahorros de Bologna.

En el conjunto del Reino el aumento de 1883 á 1884 sobre el número de las libretas en curso, fué de 26 por ciento.

El progreso mayor se tuvo en Liguria (34 %) y en Toscana (30 %); el menor en Cerdeña (18 %). Están sobre la media general tambien la Campana (29 %) el Lacio (28 %) la Lombardia, la Emilia y las Marcas (27 % cada una).

El aumento de crédito de las libretas en curso fué de 32.30 por ciento en el conjunto del Reino, señalando un mejoramiento sobre 1883.

El mayor progreso se tuvo en Basilicata (L. 47.25 %), en Liguria (L. 45.74 %), en el Veneto (L. 40.85 %), en Calabria (L. 36.80 %), en las Marcas (L. 34.67 %), en la Campania (L. 34.13 %), y en Cerdeña (L. 34.01 %); todas las otras regiones están mas abajo de la media general.

Estos hechos aparecen aún mas notables teniendo en cuenta que las cajas postales de ahorro no representan sinó una de las tantas formas que toma el ahorro en Italia.

Las cajas de ahorro privadas, los establecimientos ricos y poderosos como los de Milan y Boloña, los Bancos Populares y Cooperativos, etc., etc., aumentan en sus grandes cifras la suma complexion, que representa el trabajo atesorado, el capital en formacion que se prepara á dar vida y alimento al trabajo de las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta estos múltiples Institutos que abundan en la alta Italia y que escasean ó faltan por completo en el Mediodia, se pueden comprender mejor algunas de las medias expuestas mas arriba. Mientras en Lombardia, Piamonte, Emilia, etc., las cajas de ahorros postales están coadyuvadas por poderosas instituciones de crédito, las cuales recojen los ahorros y los hacen fructíferos, en gran parte de la Italia meridional las cajas postales son la única alcancía del trabajor precavido.

Un hecho que merece ser tenido en consideracion es que en la, Liguria que es la única region en donde el término medio del depósito es mas elevado, se retira menos fácilmente que en otras partes, al contrario de las Marcas y Umbria, en donde ese término medio es menor. Esto prueba que se trata de verdadero ahorro y tambien que allí en donde mas se trabaja y mas alto es el precio de la retribucion, el ahorro es mayor.

La disipacion, el despilfarro, etc., son en cambio las consecuencias fatales de la miseria indolente y del trabajo escaso y mal retribuido.

Montevideo, Diciembre 22 de 1885.

La Direccion General de Estadística.

EXTERIOR

Los cañones Bange

Concluida la guerra de 1870-71, el primer cuidado del nuevo gobierno republicano de la Francia fué la creacion de una nueva artillería de campaña en sustitucion de la antigua, construida sobre principios ya condenados y fuera de esto, considerablemente diezmada por los desastres de la guerra.

La urgencia, empero, de dotar, bien ó mal, á los 19 cuerpos del ejército con la numerosa artillería que estableció la ley de organizacion de 1873, no permitió estudiar con la madurez deseable todas las múltiples cuestiones que deben atenderse al adoptar un sistema de artillería, lo cual imprimió al nuevo material creado con una rapidez asombrosa, el sello de la improvisacion y del apuro con que se habia procedido en su fabricacion.

Por otra parte los alemanes, muy lejos de entregarse al descanso despues de sus victorias, se consagraron desde el primer dia á la obra de poner en práctica las enseñanzas adquiridas en los campos de batalla, modificando, mejorando y completando su material, táctica é incomparable mecanismo de organizacion.

Los vemos así ya en 1873, con asombro de todo el mundo artillero, estrenar aquel famoso material de campaña que por los progresos importantísimos realizados en todo sentido hizo una revolucion tan radical que no hay nacion que no se haya visto forzada á procurarse apresuradamente otro material completamente nuevo y mas ó menos fielmente calcado sobre aquel precursor de la artillería actual de campaña.

Como es natural, la aparicion de esta nueva artillería tuvo en Francia, mas que en cualquier otro pais, una repercusion extraordinaria, y el Ministerio de la Guerra, comprendiendo la necesidad de no quedarse atrás, resolvió dar sin demora a la artillería de campaña, que hasta entónces tenia solamente un carácter interino, su organizacion definitiva, tomando por punto de partida la creaccion de un cañon igual ó superior en potencia al que acababan de adoptar sus vecinos de allende el Rhin.

En mas de un concepto son interesantes los experimentos que en busca de ese nuevo sistema practicaron las comisiones de tiro en Tarbes, Bourges y Calais; y fué tal la proligidad con que desempeñaron su mision delicada, tan diversos los puntos que tenian que examinarse y tantos los cañones presentados al concurso, que recien en 1877 pudo decretarse la adopcion del nuevo sistema, por el apellido del constructor generalmente llamado de Bange.

Creemos fuera de lugar entrar aquí en un exámen facultativo del sistema francés, el que como todos tienen sus ventajas y sus desventajas. Solo nos permitimos expresar nuestra opinion particular de que los franceses han incurrido en el error de sacrificar en favor de la superioridad balística de su cañon las condiciones de servicio y movilidad indispensables en toda artillería de campaña.

Aquí nos limitaremos, pues, á dejar constatado que *el sistema llamado de Bange es el adoptado por la artillería francesa*, y como en el sistema Bange el obturador plástico inventado por este señor es lo más característico y lo que más lo distingue de otros sistema, ha bastado muchas veces esta circunstancia para que los cañones de costa y de marina franceses, á los que se ha aplicado ese obturador, hayan sido denominados «cañones Bange».

Si acentuamos esta identidad de los cañones reglamentarios franceses con los cañones Bange, es porque de algun tiempo á esta parte dos fábricas de cañones en Francia, la de Cail en Paris y la Compañía de los Altos Hornos, en San Chamond, vienen ofreciendo en venta material de artillería, repartiendo al efecto publicaciones conteniendo datos y resultados, sobre «cañones del sistema Bange», como si efectivamente todos los cañones enumerados en ellas hubieran sido ya construidos por las usinas precitadas. Una de las publicaciones de Cail hasta habla de más de 8000 cañones de Bange!

Esta cifra no debe tomarse en otro sentido sino que á este número asciende el total de cañones de artillería francesa elaborados en los talleres del Estado durante la época en que el señor de Bange funcionaba allá como constructor, pero no puede de ninguna manera referirse ni á la usina de Cail ni á la de San Chamond, pues la primera hace solo dos ó tres años que de taller de construccion de máquinas ha sido tranformada en fábrica de cañones, y la segunda no hace mas de un año que ha emprendido esta fabricacion.

Consultando además los dibujos, fotografías y datos generales, veráse fácilmente que «los cañones Bange» que ofrecen en venta esas fábricas *son cañones del sistema de artillería francesa, ni mas ni menos.*

Repetidas veces hemos tenido ocasion de mostrar cuán delicada es la fabricacion de cañones de acero de las dimensiones [illegible] que exige la artillería moderna, y cuán difícil es fabricar lingotes de acero con esa homogeneidad que solo puede garantir la seguridad de una fabricacion corriente; repetidas veces hemos sostenido que en este terreno ha conquistado Krupp de hecho un monopolio que en balde han tratado las industrias inglesa y francesa de arrebatarle.

Si hubiera quien pusiera en duda esta verdad innegable, ahí está lo que actualmente pasa á Inglaterra.

La Gran Bretaña, cuya industria metalúrgica es tan adelantada, forzada por la numerosas explosiones de sus nuevos cañones de acero, no ha tenido otro medio que «irse á Canossa», es decir, dirigirse á Krupp para pedir sus cañones gruesos; y si no han tenido las negociaciones al efecto estabiadas con Krupp ningun resultado práctico, esto solo es debido á la negativa de este señor de aceptar el pedido, sino en la base de un encargo por valor de 1.000,000 libras esterlinas.

Resolvió entonces el gobierno inglés seguir fabricando en el arsenal de Woolwich sus cañones de acero; pero como las explosiones, muy lejos de disminuir, van cada dia aumentando, preocúpase de la necesidad de pedir al extranjero los bloques que no pueden surtir las fábricas nacionales; y ahora se dice que los ingleses tienen la intencion de dirigirse al Creusot en demanda de sus cañones y proyectiles perforantes.

Creemos, sin embargo, que mejor les hubiera valido seguir fabricando en Woolwich sus lingotes que dirigirse á Francia. Porque á juzgar por la frecuencia con que han reventado en estos últimos dias los cañones de acero de nueva construccion, parece que la industria de acero, por lo que á cañones se refiere—no hablamos de coraza en cuyo ramo Francia tiene una superioridad indiscutible—se encuentra en Francia menos adelantada aun que en Inglaterra.

No han faltado en Francia voces que denunciaran repetidas veces al pais el estado de inferioridad en que se encuentra su industria artillera en comparacion á Alemania—inferioridad que puede acarrear consecuencias de la mas grave importancia para el pais y esterelizar muchos patrióticos esfuerzos.

Entre estos hombres independientes se distingue en primera línea el señor Gougeard, hace poco ministro de Marina y uno de los mas eminentes marinos de Francia. En su excelente trabajo *Les arsenaux de la marine* el señor Gougeard se hace eco del descontento que en los círculos militares de aquel pais reina sobre «la insuficencia, mediocridad y hasta nulidad de las herramientas y sobre la falta de preparacion de personal de los arsenales del Estado para las operaciones delicadísimas que requiere la fabricacion de cañones de acero».

Busca el señor Gougeard en esto la explicacion de la anormalidad de que, decretada en 1875 la sustitucion de la fundicion por el acero como metal de cañones, se siga varios años despues fabricando piezas de artillería de un metal condenado hace tiempo como imcompatible con los esfuerzos enormes que tiene que soportar la artillería de nuestros dias, «sin producir nada que tenga un rasgo siquiera de comun con el sistema inaugurado en 1875, absolutamente como si nada de nuevo hubiera pasado».

Las quejas de los artilleros en Francia se reflejaban en el informe pasado por el director del material á la comision mixta de la marina, en el que dice que «la maquinaria destinada á producir el material de artillería deja todo que desear; en el estado en que se encuentra actualmente responde tan poco á la necesidades del presente como á las del porvenir, y solo con dificultad ha podido hacer frente á las necesidades del pasado.»

La falta de cañones gruesos de acero es en Francia tan grande que ha sido preciso por esta razon alterar el plan de armamento de muchos acorazados, los que, en vez de las piezas con que al principio era la intencion de armarlos, han tenido que recibir otros de menores dimensiones y fuera de esto de principios balísticos ya desusados. Mas todavia, hay acorazados como los del tipo Requin, que están desde años atrás esperando sus cañones de 75 toneladas; y ahora, despues del accidente que han sufrido los dos primeros cañones de este tipo, no hay quien pueda afirmar cuándo recibirán por fin su armamento.

Hablamos de la explosion de los dos primeros cañones de 75 toneladas; y como este accidente que tanta impresion ha producido en Francia es la cuestion que actualmente mas ocupa á los militares de aquel pais, nos parece oportuno dedicarle algunas palabras aparte.

Tenemos á la vista el boletin en que el órgano de los intereses militares franceses, *La France Militaire* dá cuenta de este accidente que tan hondamente afecta los intereses mas vitales del pais:

«Los dos primeros cañones de 42 centimetros, dice, sometidos á pruebas en la fundicion de Ruelle se han roto en la boca en los tiros de ensayo. Estos dos cañones no eran sunchados hasta la boca; faltaban solo 60 centimetros. El costo de haberlos sunchado hasta la boca hubiera sido, sin embargo, muy insignificante en comparacion al precio enorme de la pieza el que es de tres á cuatrocientos mil francos.

«Esperamos, continúa, que el doble accidente de Ruelle servirá á la artillería de marina de leccion de que sabrá aprovechar. Se nos escribe que los dos cañones de 42 cm. podrán utilizarse reduciéndose la longitud de los mismos. Muy bien, pero no se nos dirá que esas piezas así trasformadas serán superiores á los verdaderos cañones de 42 cm. La artillería de marina tomará tal vez en consideracion que los tubos de las piezas que ya en su debut han sido tan tristemente probadas, son de San Chamond en el departamento del Loire y que el acero de San Chamond es reconocidamente duro y frágil y no puede compararse al del Creusot.»

Y el órgano militar termina reclamando una pronta resolucion, por exigirlo así el crédito de la marina francesa.

Nos permitiremos expresar nuestras dudas de que «podráse adelante, como *La France Militaire* lo asegura, sunchando las piezas en toda su longitud, evitar la repeticion del accidente de Ruelle;» ni creemos que la marina francesa que en cuestion de competencia de su personal no tiene que ceder el paso á ninguna nacion, haya procedido con tan poco criterio, que se haya encargado á San Chamond un material que hubiera podido obtenerse mejor en el Creusot.

La verdad es que todos los cañones franceses, sea del sistema Bange ó del modelo de la marina, son de un material cuyo defecto principal es su falta de homogeniedad. Porque, como el acero fundido en crisoles que emplea Krupp en sus cañones, no puede ser fabricado en Francia en bloques tan grandes como los que requiere la artillería moderna, los franceses han recurrido al empleo del acero Martin; es decir, un metal que, por el procedimiento mismo de su fabricacion, tiene el defecto de variar en sus propiedades físicas, no solamente de una colada á otra, sino tambien en las diferentes partes de una misma colada. A esto viene además á agregarse la gran fragilidad del acero Martin, lo que hace que cañones de este metal no resistan á los choques y especialmente á las presiones de los gases de la pólvora, cuya fuerza fracturante es, como es sabido, extraordinaria. Resultado natural de esto es que no puede el personal de artilleros tener absolutamente ninguna fé en los cañones que se han puesto entre sus manos.

El acero Bessemer es menos adecuado todavía que el Martin para la fabricacion de cañones.

Si entonces Krupp, que en su mina gigantesca tiene tantos convertidores Bessemer y hornos Martin, no emplea en sus cañones estas clases de acero, que á mas de su elaboracion mucho mas fácil, tienen la ventaja de resultar mas baratos que el acero de crisoles, es porque ha sostenido siempre, como metalúrgico especialista que este último metal es el *único* que puede garantir la seguridad de un sistema de artillería.

La lista de accidentes ocurridos en los cañones Bange comprueba plenamente nuestros asertos, y á ella nos referimos como su demostracion mas elocuente.

En 1883, un cañon de 32 centímetros, que constituia el armamento de una batería de costa de las fortificaciones de Brest, hizo explosion á la altura de los muñones; y es de advertir que la carga que produjo este accidente no era mas que 50 % de las que tiran los cañones Krupp, del peso del referido cañon francés.

En 1884, el 4 de Junio, un cañon de 24 centímetros [illegible] Santa Adresse en el Havre. Un trozo de 4,000 kilógramos fué arrojado violentamente á mas de 50 metros de distancia. Un artillero sufrió algunas quemaduras leves.

El 9 de Julio del mismo año, se desprendió del cuerpo del cañon el cierre de una pieza de 16 centimetros, matando á uno é hiriendo mas ó menos gravemente á tres de los artilleros sirvientes. Al dar aviso de este accidente uno de los diarios parisienses agrega: «esta explosion es el quinto accidente de esta naturaleza en pocas semanas.»

Pero lo que pasa á los cañones Bange de campaña es mas alarmante todavía, no solamente por lo numeroso de los accidentes ocurridos en cortísimo tiempo, sinó mas bien por el hecho de tener en general los cañones de campaña un exceso tal de resistencia que casi no hay ejemplo de piezas de esta clase de otros sistemas que hayan estallado.

Pero en Francia tenemos que registrar no ménos de 4 explosiones de cañones Bange ocurridas casi inmediatamente una tras otra.

El 3 de Junio último, un cañon Bange de 9 centímetros estalló, segun *La France Militaire*, en el campo de tiro de Causse, matando instantáneamente á uno de los sirvientes artilleros é hiriendo gravemente á otros dos individuos.

L'Etoile belge del 30 de Agosto pasado anuncia que en el campo de Châlons el tornillo de cierre de un cañon Bange se desprendió del cañon matando á un oficial.

Le Petit Journal del 3 de Setiembre ppdo., refiere otro accidente análogo habido en el campo de Auvours, en que el cierre de un cañon Bange mató á uno é hirió á cuatro de los sirvientes artilleros.

Le Temps del 15 de Setiembre ppdo. dice que en las maniobras en los alrededores de Arras el cierre de un cañon Bange de 9 centímetros fué arrojado fuera del cañon matando instantáneamente á uno de los artilleros.

Ante estos hechos, fuerza será reconocer que algun defecto capital ha de tener un sistema de artillería en que las explosiones se suceden con tanta frecuencia.

No queremos concluir este artículo sin haber primero dicho algunas palabras de los experimentos del tiro del año pasado en Servia, los que precedieron á la adopcion en aquel pais de los cañones Bange en perjuicio del sistema Krupp, que tambien habia contestado al llamado de concurso de tiro.

El cañon Bange, muy lejos de aventajar al Krupp, fué en todos los tiros y en todas las distancias completamente derrotado por este; pero á despecho de estos resultados, las autoridades militares de Servia dieron preferencia á Bange, obedeciendo á causas enteramente ajenas á la cuestion artillería.

El hecho es que el señor Bange que se habia arreglado con el Comptoir d'Escompte en Paris pudo ofrecer algunas facilidades para el pago, á que no quiso someterse Krupp; y como es notoria la influencia de aquel banco sobre las finanzas servias—las que sea dicho de paso son un poco *turcas*—el cañon Krupp, que en campo de tiro salió siempre triunfante fué derrotado en el terreno de los cheques.

Con granadas tiróse contra dos blancos de 1,8 m. de altura por 20 m. de ancho colocado con 20 m. de intérvalo. Los resultados fueron los siguientes:

En 1000 metros: el Krupp dió en 10 tiros 400 impactos, cuando el Bange solo dió 105;

En 2900 metros: el Krupp obtuvo en 12 disparos en todo 40 impactos contra 3 que dió el Bange;

En 4100 metros: 100 disparos del Krupp produjeron 17 impactos mientras que el Bange no dió más que 1;

En el tiro con shraynels la superioridad del Krupp no fué ménos palpable;

En 1000 metros: el Krupp hizo en 9 disparos 281 impactos, cuando el Bange no tenia más que 141;

En 2000 metros: el Krupp tenia en 9 disparos 295 impactos contra 129.

La comision de tiro, para quien la inferioridad del cañon Bange era bien conocida, pero que estaba visiblemente interesada en que saliera vencedor, no quiso acceder al pedido del Sr. Krupp de que en los tiros con shrapnels de este año su cañon tirara simultaneamente y en condiciones idénticas del cañon francés. En consecuencia este tiró *solo sin ningun competidor*. El resultado no podia ser peor: de 9 shrapnels tirados en 2,000 metros de distancia, dos hicieron explosion á la mitad de su trayectoria, es decir como á 1,000 metros antes del blanco, cuatro trás de éste, y solo tres en la distancia regular de 60 metros!

El único argumento que en favor del cañon Bange, han alegado las autoridades artilleras de Servia, ha sido «la mayor rapidez del tiro de este cañon.»

La inconsistencia de esta asercion lo comprobaron los experimentos. En efecto, cuando el Krupp para 30 disparos no necesitaba más de 16 minutos, el Bange para el mismo número de disparos empleaba no menos de 23.

Pero aún en el caso de que hubiera el cañon Bange en este respecto mostrado alguna ventaja sobre el Krupp, no nos parece, sin embargo, difícil la eleccion entre el cierre Krupp que nunca se ha desprendido del cañon, y el tornillo de cierre Bange que en las filas de sus propios artilleros hace más estragos que los que podria hacer el fuego certero del enemigo, como lo comprueban los numerosos casos de *desculatamiento* precitados en que el cierre francés por su poca seguridad ha causado tantas víctimas.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1885.

Emil Sellström.

Los carrerinos en Juan Fernandez

DRAMAS Y EPISODIOS DE LA REVOLUCION EN 1821

(Por Vicuña Mackenna)

. . . La historia de los presidios, estas condensaciones del crímen y de su castigo, pero no de su arrepentimiento, ha sido en todas partes la historia de los grandes atentados. Y en Chile lo que ha acontecido durante un siglo en Juan Fernandez, y durante un cuarto de siglo en Magallanes, es viva y dolorosa pero no aprovechada comprobacion de esa verdad.

Sucede que el hombre devuelto á la naturaleza, á la soledad, al bosque impenetrable, á los inaccesibles farellones, á cuyo pié muje el torrente en el abismo, ó el mar enbravecido cubre las rocas, alejándose poco á poco de los hábitos de la familia, de la dulzura, de la mujer, del amor de los hijos, tórnase otra vez á su estado primitivo, es decir, tórnase en bruto, y no importa entonces que los unos se llamen reos y guardianes los otros, porque siendo la jaula comun una sola, los sentimientos, las aspiraciones y el horror se confunden en una corriente única que al principio el fastidio enjendra y que despues la desesperacion, calentándola con su hálito de fuego, trueca en lava. Por esto casi todos los levantamientos de las Islas de Juan Fernandez y de los canales del estrecho han comenzado en las guarniciones, es decir, en los custodios de los presidiarios, asociados á estos por un sentimiento comun é inestinguible: el amor á la libertad.

Vamos, en consecuencia, á asistir á una série de dramas que mancharán de sangre la playa y la falda amena del peñon, durante un cuarto de siglo, en que el puñal de las matanzas habrá de alternarse en la soledad con el plomo de las espiaciones.

Cuando los patricios de Santiago fueron rescatados por el *Aguila* en Marzo de 1817, solo quedaron en el estrecho esquife, y entre los últimos naturalmente tocó el lote del abandono á los mas infelices entre los presidiarios comunes. Para su custodia y gobierno el teniente Morris dejó algunos soldados á cargo de un oficial penquista llamado Puga y de un fraile de Aconcagua, hombre de pelo en pecho bajo la sotana gris, mas que el soldado bajo su casaca parda, y cuyo nombre por animoso se ha conservado. Llamábase fray Juan Manuel Delgado, desdiciendo su corazon de su apellido.

Y en efecto, apenas quedaron solos el capitan Puga y el fraile Delgado, el uno con el título de gobernador y con el de capellan el otro, pusiéronse á disputarse el dominio de la isla, aquel á nombre de la espada, el otro á nombre de la cruz. Era esta una nueva y curiosa faz del eterno conflicto de los poderes que todavía agita el mundo, sea en Roma, la ciudad santa, sea en el solitario peñasco en que esto acontecia allá entre las olas remotas del Pacífico. Y algo de parecido habia tenido lugar, aún bajo el devoto régimen español, cuando [illegible] escomulgado cuatro veces en un dia al gobernador Amaya.

Pero en el caso presente fué la cogulla la que resultó vencedora, porque habiendo condenado el gobernador Puga al fraile y capellan á pasar á Mas Afuera, desterrándolo en su destierro, echóse el monje sobre las armas, amarró con sus propios cordones á la autoridad civil, y ofreciendo una fuerte prima por su pasaje al continente para él, los suyos y sus prisioneros, á una fragata ballenera que delante de la isla á la sazon cruzaba, vinose á Valparaiso despoblando la colonia por la tercera vez durante el régimen de la república.

La primera despoblacion habia sido la de Lastra en 1814.

La segunda, la de O'Higgin en Marzo de 1817 (1).

Esta despoblacion (que asi se ha llamado históricamente el entrar y salir de colonias en Juan Fernandez, como si fueran olas bravias de su mar), no fué empero completa como la de 1814.

Toda marcha tiene sus rezagados, toda resolucion colectiva su protesta. Y aparte de que, en muchos seres, vive oculta entre plácidos hábitos sociales y sonrisas de salon, el instinto, el alma, la pasion irresistible de los Robinsones, es siempre grato creerse á sí mismo, como el leon de las selvas, dueño de lo creado que nos rodea, sin adversarios, sin leyes humanas, sin cercados, sin tributos, sin policía, sin señores, sin mas amo que Dios.

Cuando ocurrió la despoblacion voluntaria del padre Delgado, que puso fin al primer conflicto laico-religioso de la isla católica, pensaron al menos de esa manera dos chilenos llamados Escudero y Juan Rosas y el español Antonio Lopez y los tres se quedaron.

Vivieron estos tres Robinsones en absoluta y tranquila soledad, con su anzuelo y su hacha, comerciando de tarde en tarde en leña, agua y carne con los balleneros y pescadores de lobos que en esos años incesantemente giraban en torno á las dos islas, yendo de la una á la otra en su ejercicio; y así completaron venturosos el mismo plazo de soledad que hizo inmortal al marinero de Largo; cuatro años y cuatro meses, contados desde Marzo de 1817 á Junio de 1821.

En el último de estos meses vieron en efecto los tres señores de la isla aproximarse al puerto y soltar su ancla una embarcacion de guerra en cuyos mástiles flotaba ya el tricolor chileno, y se persuadieron de que su largo y feliz triunvirato iba cesar.

Era en efecto aquel barco la corbeta *Chacabuco*, que en circunstancias sumamentes crueles y casi espantosas para el país y su gobierno, iba á echar en la isla los siervos y los hierros de un nuevo presidio político.

Como habia acontecido aquello entre patriotas despues del horrible castigo y cautividad impuestos por los partidarios del rey á los chilenos, es lo que debemos contar sumariamente, por ahorrar dolor, en este cruel capítulo.

Ensoberbecido por sus triunfos é hinchado por el aliento de sus sicofantas, el gobierno del director O'Higgins, que poco á poco habia ido trocando su fama y lejítima gloria en despotismo y su despotismo en dictadura, resolvió hácia la medianía de 1821 restablecer el presidio de Juan Fernandez, para encerrar en él á sus ene-

[...]

4.° Las carretas llevarán centinela de vista, especialmente de noche, en cuya estacion se multiplicará la vijilancia respecto de la seguridad de los reos, sobre lo cual se autoriza al gobernador *para que adopte todas las medidas que á ello conciernan.*

5.° En caso de motin ó levantamiento podrá castigar hasta *con la última pena* á los autores y cómplices, segun las necesidades del caso.

6.° Los oficiales Ruiz y Patiño quedarán bajo sus inmediatas órdenes, como se les hará entender, hasta que los reos pasaren á bordo y dejen entonces de ser custodiados por las presentes partidas; pero tanto dichos oficiales como el gobernador, á cuyas órdenes van, quedan responsables al gobierno con su empleo y personas por la seguridad de los reos.

Santiago, Mayo 19 de 1821.»

Las pesadas carretas que conducian á los prisioneros destinados á la repoblacion de Juan Fernandez partieron de Santiago el 20 de Mayo de 1821, y ocho dias mas tarde, conforme al itinerario de aquel tiempo (que es hoy de cuatro horas), llegaron á Valparaiso, pues con fecha 28 de ese mes su carcelero pedia al gobernador del puerto cuatro bueyes y cuatro pailas para su rancho. Detalle curioso! No existiendo pailas á disposicion del gobernador, mandó éste un ayudante á pedirlas prestadas en el vecindario (1).

A los reos conducidos desde Santiago juntáronse algunos que desde hacia meses jemian en los castillos de Valparaiso. El mas señalado de estos últimos era el capitan don Juan Nicolas Carrera, hijo del feudatario de la Viña de la Mar, en cuya viña habia sido hecho preso por traicion mientras dormia. Era este un mozo de hercúleas formas y en cuya alma, cuando el alcohol exitaba su cerebro, cabian todas las pasiones del odio, de la ira y de la muerte. Juan Nicolás Carrera, Sanson sin su Dálila, era uno de los mas temidos de los parciales de su nombre en esta banda de los Andes y de los patibulos.

Fué tambien embarcado en Valparaiso un carrerino exaltadísimo y hombre de hígados hinchados. Llamábase Luis Ovalle y era natural de Quillota, donde ha quedado larga sucesion de su familia. Era éste un partidario emprendedor y atrevido que en varias ocasiones en la guerra ó en los motines habia dado pruebas de arrogante é insubordinada valentia y que por lo mismo estaba destinado á desempeñar un puesto de primer órden en los horribles vaivenes de un presidio.

Procedióse inmediatamente al embarque de los confinados, y la corbeta *Chacabuco*, capitan Ricardo Cacey, llevó los mas á la isla, á cargo del alferez don José María del Canto, oriundo de Santa Rosa de los Andes que habia peleado en Maipo y en la *María Isabel* y que ha dejado en Chile larga familia de soldados.

El gobernador Palacios hízose á la vela unos pocos dias mas tarde (el 5 de Junio) con el resto y los aperos de un bergantin del comercio extranjero fletado para el caso. En la isla á la isla encontró Palacios en viaje de vuelta á la *Chacabuco*, y habiéndola gritado con la bocina al capitan á fin de que se detuviese, contestó el ol-

[...]

de 1821 cuando la fragata *Washington* fondeaba en Valparaiso, y el gobierno dictatorial, que á las sazon se hallaba sin ejército, sin marina, sin erario y con los apuros de una doble guerra en las fronteras y en el Perú, no encontraba arbitrios como subyugar á los sublevados y restituir el prisidio á su destino de cárcel y guarida. Mas encontrabase por fortuna en la rada la fragata de guerra de los Estados Unidos *Constellations* capitan Carlos Ridgley, y tomando pié este jefe de los casos de piratería ocurridos á bordo de dos buques de su nacion, dirijióse el 4 de Noviembre subsiguiente, con el beneplácito, aun con la súplica del gobierno, á la isla. Y en lugar de quedarse con ella, como los ingleses en caso igual con las Malvinas, restableció al gobernador Palacios en su puesto despues de un mes y seis dias de horribles oscilaciones entre la vida y el castigo, en medio de las cuales el vil corchete debió sentir en mas de una ocasion en su garganta el filo helado del puñal que mas tarde le quitó la vida en tierra firme.

Mantúvose el presidio desde esa aciaga época en situacion mas que precaria. Habiale enviado el gobernador de Valparaiso al de la colonia algunos materiales de construccion, entre estos 150 vigas de roble y 20,000 tejas para reparar las derruidas casas de gobierno y los cuarteles. Pero desde que el exceso de trabajo y las veladas provocaron la revuelta de Setiembre, toda mejora haciase imposible.

En calidad de auxiliares el gobierno despachó tambien á la isla un cirujano, que fué el conocido don Blas Saldes, prisionero de la *María Isabel*, y en calidad de capellan un fraile llamado Zaldivar. Y á la par con estos llegaron por la misma remesa dos potros, doce yeguas, dos yuntas de bueyes, un santo Cristo, que el capellan habia solicitado con la energía de San Juan Bautista, patron titular de la isla; cinco vacas y diez terneros, todo lo cual vino revuelto en la factura de embarque, así como un toro bravo necesitado por el ganado de la isla.

Pero sucedió que el toro, á poco de su desembarco, dió una cornada al capellan, y resultándole «dolores internos,» solicitó éste inmediatamente su relevo.

El cobarde Palacios, amedrentado por la sublevacion de Setiembre, envió tambien su renuncia en el viaje de regreso de la *Constellation* y la fechó, para ocultar su miedo, en el dia siguiente de su reinstalacion (1).

Nombróle, en consecuencia, el gobierno de Santiago sucesor en el capitan de la guardia de honor del dictador don Juan Young, á quien por Enero de 1822 el ministro de la Guerra ordenó alistarse con 60 hombres de la tropa.

Mas cuando iba á llevarse á cabo este remudo, aparecióse el mismo Palacios en Valparaiso, huyendo de la isla con todos sus pobladores, acosados éstos por el hambre y su caudillo por el miedo. Y fué así como el presidio de Juan Fernandez volvió á liquidar su inutilidad y sus horrores en el segundo ensayo de la colonizacion penal á que fa sometiera, despues del español, el gobierno de la república.

La despoblacion de la isla se habia verificado esta vez en la fragata ballenera *Carolina*, que condujo á todos los reos políticos que no habian

[...]

didatos á los manifestantes del 25, para que elija el ciudadano de su agrado.

Esta terna está compuesta de los señores Pedro A. Carve, Francisco Antonio Vidal y Alberto Flangini.

—Anúnciase para el 1.° y 3 de Enero próximo las fiestas vascongadas que deberán efectuarse en Villa Colon, para donde partirán hoy varios miembros de la «Laurac-Bat» con el objeto de elegir el parage mas cómodo y adecuado.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Rivadavia*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Hevelius*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de máquinas, en la calle Cerro Largo, núm. 18, á las 2.

Por los mismos, de alhajas y brillantes, en la calle Piedras, núm. 134, á las 12.

Por Cipriano C. Silva, de bacalao, aceite y tabaco, en los depósitos General Santos, Despacho de Aduana y Artigas Principal.

Por José M. Platero, de una casa, en la calle Canelones, núm. 60, á las 4 y media.

Por Carballo y C.ª, de un almacen, en la calle Durazno, núm. 336, á las 12.

Por Manuel Laens y C.ª, de muebles, en la calle Rincon, núm. 149, á las 12 y media.

Por R. Tojeiro, de artículos franceses y de novedad, en el *Petit Louvre*, calle 25 de Mayo, núm. 237, á las 8 de la noche.

CAMPO NEUTRAL

Conviene prevenir al público que si las experiencias clínicas de los médicos Blache, Barthez, Monod, Guibout y otras celebridades de los hospitales parisienses, han demostrado que el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.ª es el mas eficaz é inmejorable en las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez de color y la blandura de las carnes, las enfermedades del pecho, por reunir en íntima combinacion el iodo y los principios de las plantas antiescorbúticas en toda su pureza, pues se prepara en frio, ha de cifrarse especial cuidado en no aceptar una imitacion ó falsificacion y cuidar que el frasco lleve la firma y marca de fábrica con el sello de la casa Grimault y C.ª, de Paris, que lo fabrica.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado

[...]

Frutos del país

Se han vendido:

10,000 arb. lana fina á precio reservado.

Saladeros

200 bordalesas sebo á 12 rls.

300 pipas id del Salto á recibir allí á 11½ rls.

8 á 10,000 cueros novillos de 67 lbs. salados, de los rios, se dice á 64 1/2 rls. oro.

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 21 de Diciembre de 1885.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 21

7 carreta	trigo con	112	fanegas
5 »	maiz	80	»
13 »	piedra	26	toneladas

A la órden 89 carretas con 317 cueros vacunos, 5,113 id lanares, 8,968 arb. lana, 93 cueros nonatos, 568 id corderitos, 61 arb. cerda, 26 cueros carpincho.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 19

B. Pebraldo, 1 wagon piedra.
J. Pace, 1 wagon piedra.
C. Duce, 378 bolsas trigo.
A. Abad. 20 bolsas lana.
J. Helguera, 42 bolsas lana, 216 cueros lanares, 1 id pelado.
R. Cotelo, 21 bolsas y 1 resto lana.
G. Pagardoy, 10 bolsas lana, 15 cueros vacunos.
S. Amespil, 18 bolsas lana, 82 cueros lanares, 2 id de cordero, 2 id vacunos.
P. y Balparda, 199 bolsas lana, 58 cueros lanares, 5 id vacunos, 1 id de potro, 65 atados cueros lanares, 1 id id de cordero.
Angel Rovira, 88 bolsas cebada.
E. Peirano, 169 bolsas trigo.
José Banquero, ½ carrada muebles.
F. Robertono, 6000 ladrillos huecos.
C. Sanguinetti, 120 bolsas trigo.
P. Gimenez, 3000 ladrillos.
M. Arostegui, 4000 ladrillos.
J. Mariné, 100 bolsas maiz, 5 cajones huevos.
C. Duce, 406 bolsas maiz desgranado.
V. Roig, 24 bolsas lana.
J. Tocavent, 22 id id.
S. Shüsselin, 50 quesos.
Lopez hnos., 127 bolsas lana.
F. Elzaurdia, 45 id id, 2 chicas.
Paullier hnos., 3 barricas queso.
J. Saus, 4 canastos huevos.
Rusconi, 3,500 ladrillos.
M. Cotelo, 2,000 id.
D. Belloni, 2,000 id.
P. Amestoy, 2,000 id.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 20

[...]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 22

New York el 7 de Octubre, barca francesa *George Ville*, de 256 toneladas, capitan Ricordal y 11 tripulantes, á M. Carrera y C.ª con 8,000 cjs kerosene, 2,611 id almidon, 300 id grasa de cerdo, 50 bultos canelon.

Valencia el 22 de Octubre y escalas en Tenerife, vapor español *Ana de Sala*, de 1135 toneladas, capitan F. de Lezama, con 36 tripulantes y 8 pasajeros, á Tremoleras hnos., con 110/4 vino tinto Deu, 1 cj tejidos y calzado, 45 pipas y 10/2 vino tinto Pera Grau, á Carrau y Ca. 90 pipas, 10/2 y 20/4 vino tinto Sagrera, 7 barriles vinagre, 5 cjs naipes, 100 id aceite, á P. Ferres, 10 bultos plantillas para alpargatas, 100 cajones aceite, 50 id pimenton, 15 sacos anis, 50 pipas vino tinto Bonda, á Nery y Luisello, 90 pipas 14/2 y 12/4 vino tinto Huguet, á Chide y Philippot 2 cjs. tejidos, á J. Maxi 25/4 vino tinto, á R. Cazaux y hno. 45 pipas y 10/2 vino tinto Pera Grau, á C. S. Caprile, 45 pipas y 10/2 vino tinto Pera Grau, á E. Risso é hijo 45 pipas, 10/2 vino tinto y 100/4 vino de mesa Pera Grau, á E. Castells 1 cj. semillas, 1 id. tejidos, á J. G. Schiaffino 45 pipas, 10/2 vino tinto y 100/4 vino seco Pera Grau, á E. Gorostiza (en tránsito), 2/4 vino tinto, 2/10 mistela, 1/10 rancio, á A. Capistan 1 bulto espuertas, á la órden 37 pipas vino tinto Guilera.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 22

Buenos Aires el 16, barca sueca *Anna*, de 516 toneladas, capitan Uddensen y 10 tripulantes, á T. W. Howard y C.ª, en lastro.

Buenos Aires el 21, vapor inglés *Herschel*, de 1273 toneladas, capitan Braithwaite y 30 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª cargamento en tránsito.

Paysandú el 18 y escalas, vapor nacional *Malvinas*, de 188 toneladas, capitan V. Martinez y 17 tripulantes, á I. Homs con la carga siguiente: á Zubillaga y C.ª 228 bolsas lana, 326 cueros vacunos, 3 atados cueros de becerros, á Portillo y Balparda 192 bolsas lana, 2315 cueros lanares, á Latorre y C.ª 43 bolsas lana, á Barreira hnos. 10 bolsas lana, 57 cueros vacunos, 5 fardos cueros lanares.

Salto el 20 y escalas, vapor inglés *Cosmos*, de 721 toneladas, capitan C. Bekar y 50 tripulantes, á S. Olmedo con 100 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á P. Risso 550 cueros vacunos, 2 fardo cerda.

De Mercedes—á Caprario é hijos 200 bolsas lana.

De Buenos Aires—á S. Riccardi 25 bultos frutas.

Salto el 20 y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, de 339 toneladas, capitan D. Giuliani, y 40 tripulantes, á P. Christophersen con 62

[...]

0.80; lunetas de platea, 0.50; lunetas de cazuela, 0.50; tertulias altas, 0.50; entrada general, 1.00; cazuela y paraiso, 0.50.

A las 8½.

El sábado 26, debut de la primera dama contralto señorita Teresina de Marchi con la ópera «Il Trovatore».

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

Empresa: ANTONIO RODERO—Temporada 1885-86

El domingo 27 de Diciembre

3.ª corrida de la temporada. Se lidiarán seis magníficos toros de las mas acreditadas ganaderías del país.

A las 3½.

Precios—Palcos, $ 10.00; Lunetas, 1.00; id. delantera de la puerta de caballos, 1.00; entrada de 1.ª clase, 1.50; media id de id, 0.70; entrada de 2.ª clase, 1.00; media id de id, 0.50.

CIRCO SAN MARTIN

(Artes 18 de Julio)

GRAN COMPAÑÍA ECUESTRE Y ZOOLÓGICA

DIRIGIDA POR LOS HERMANOS CARLO

Hoy miércoles 23 de Diciembre de 1885

Explèndida y variada funcion tomando parte todo el personal.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De alhajas y brillantes—Mas de 1500 lotes—Por órden de una casa de préstamos—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

HOY miércoles 23 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, de una gran variedad de alhajas de oro y plata entre las que hay mas de

1500 lotes

Hay una gran cantidad de brillantes, como pocas veces se ha presentado en venta.

En los dias de los remates estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana hasta las 11. 2710-dic2.

[...]

la puerta y á cinco cuadras del Manicomio y de la Estacion del Tramvia del Reducto, rodeado de valiosas propiedades y recreos, en una palabra, en un verdadero centro de poblacion, venderá por órden y cuenta de la Empresa particular «La Industrial», el magnífico palacete con frente al camino Millan núm. 245, construido en un terreno de 40 varas de frente por 75 id de fondo, que por formar esquina, son tambien frente á otra calle de 20 varas de ancho, llamada de la Libertad.

Este valioso edificio consta de un gran salon, 3 aposentos, escritorio, hermoso comedor, gran cocina, aljibe, caballeriza, cochera, casa para peones y un espléndido corredor en el patio, con grandes columnas de material.

Pisos de pino de tea en todas las habitaciones, techos de azotea, todas las piezas pintadas al fresco interior y exteriormente.

La casa se encuentra completamente cercada incluso su jardin, por verjas de fierro que han costado mucho dinero, con un gran porton para la entrada de carruajes.

Tiene además muchos árboles frutales y de adorno, un pequeño bosque de sauces y una hermosa calle de acacias blancas de 10 varas de altura, los árboles.

Condiciones de la venta

Una tercera parte al contado, una tercera parte á 12 meses y una tercera parte á 24 meses.

Desde el momento de abonada la primera cuota se le entrega la posesion de la propiedad al comprador y se le escriturará por el escribano que desee.

No olvide esta oportunidad, este verdadero sacrificio, el que quiere hacer un buen negocio, pues se venderá por cualquier precio.

Por mas datos, Rincon 82.

El comprador entregará 200 pesos en garantía. 2870-dic22.

Por el mismo

Remate colosal!—100 solares—¡¡A 20 meses de plazo!!

El domingo próximo 27 del corriente

Solemne inauguracion del ¡¡Barrio del Sarandí!!—En el centro de la aristocracia uruguaya—En el importante camino de Suarez—Camino alumbrado á gas—Tramvia Montevideano á la puerta.

Solo dista 6 cuadras del mirador de Suarez. En el mismo límite del trazado de la ciudad é inmediato al gran boulevard de circunvalacion. Es el único terreno valdío que se encuentra en ese importante centro.

Linda por los fondos con el «Barrio Nueva Savona» y está rodeado de numerosísimos edificios.

Todos los solares del «Barrio del Sarandí,» están llenos de ricos y escojidos árboles frutales de las mejores y mas variadas clases.

«Las madres de familia, las personas que pueden economizar algo, el trabajador, el em-

[...]

Por el mismo

Continuacion del gran remate ¡¡¡ DE CASAS Y SOLARES !!! En la calle de Constituyente entre Piedad y Minas y entre Gaboto y Yaro y la esquina Canelones y Gaboto.

¡¡ A Plazos !!!

Por órden de la testamentaria de doña María J. Grillo de Migones—Sin tasacion ni base de venta—Al mejor postor.

El domingo 27 de Diciembre

A las tres de la tarde, continuaré la venta al mejor postor, mitad al contado y mitad á 12 meses de plazo, de varias casitas y solares de buen frente y fondo ubicadas sobre la calle de Constituyente, núms 83, 85, 147 y 149 y varios solares de 12½ varas de frente por 25 y 37½, y 50 varas de fondo.

Atencion pues á este á importantísimo remate, en que se venderá todo lo anunciado por cualquier precio y estando con cercos y veredas y rodeados por la Estacion del Tramvía del Este iglesia y convento de los Padres Capuchinos, el gran edificio que se va á construir para la Sociedad de Obreros Católicos, la Escuela de Artes y Oficios y del futuro palacio de Gobierno, á infinidad de importantes edificios, etc., así como rodeados por todos los tramvías de Montevideo.

El comprador oblará la cantidad de 10% sobre el importe de la compra y en garantía de esta.

Títulos garantidos y para ver el plano y recibir informes ocurrir al rematador calle Paysandú núm. 179. 2871-dic22.

José Cabal y Ca.

Terrenos en el camino de Suarez

El domingo 3 de Enero, á las cuatro de la tarde, venderemos al mejor postor, tres fracciones de terreno en la magnífica quinta del señor Guillot, con árboles frutales, manantiales inagotables, cercos de barandas de fierro etc.

Las tres fracciones se componen: la 1.ª de 73 metros 10 cent. de frente al camino de Suarez por 86 metros 80 cent. de fondo; área total 11.059 varas cuadradas. La 2.ª de 42m95 cts. de frente al camino de Suarez por 86m80 cts. de fondo, área total 5,101 varas cuadradas. Y la 3.ª de 58m50 cts. de frente al camino del Progreso por 221m50 cts. de fondo, área total 15,451 varas cuadradas.

Recomendamos á las personas que deseen adquirir terrenos por aquel lindo sitio no echen en olvido este anuncio, pues tenemos órden terminante de vender á cualquier precio.

Títulos á satisfaccion. Oblacion 10%. Mas

[...]

[...]

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

MARITIMOS

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay...

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 155, ALTOS.

El gerente, E. Carrique.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

LA VELOCE

Navegacion italiana—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional...

...calle Piedras, 142.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 479

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puerto del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 19, 29 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guegan, saldrá el 20 de Diciembre para Dunkerque, Santa Cruz y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Chancerel, saldrá el 29 de Diciembre para Santa Cruz Dunkerque y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitan Le Bourhis, saldrá el 31 de Diciembre para Dunkerque y Havre.

Precios de pasages

De 1.ª . . . $ 145—De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS - 142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

capitan A. Hamilton saldrá el viérnes 11 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

El vapor paquete inglés

capitan E. Triend, saldrá el mártes 15 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

capitan J. Perper, saldrá el viérnes 25 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el juéves 31 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

capitan G. Massey, saldrá el viérnes 8 de Enero de 1886—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

A fin de ofrecer mayores facilidades á los pasageros procedentes de Sud-América que viajan por los vapores de la compañía. Los directores han determinado que todos sus vapores para Europa toquen en Plymouth para desembarcar pasageros para Inglaterra.

De este modo los pasageros podrán llegar á Lóndres y otras ciudades del interior de Inglaterra dos ó tres dias mas temprano de lo que podrian si siguiesen en los vapores para Liverpool pero desde que los vapores siguen de todos modos hasta Liverpool es á opcion de los pasageros el desembarcar allí ó en Plymouth.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 3

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

GENERAL BOLÍVAR

Capitan MIGUEL VACARO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 23 de Diciembre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 1.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

SOCIETÀ ANONIMA

ADRIA

Capitan—SERRATI

Saldrá el 6 de Enero de 1886.

Para Génova, Nápoles y escalas...

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 6 de Enero de 1886.

...

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 19 de Enero de 1886, para

Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciéndose una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagando aquí sus pasajes...

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala número 178.

69 *H. Llamas y Ca.*

VAPOR NACIONAL DE 1.ª CLASE

MALVINAS

Capitan: Vicente Martinez

Recibe carga, encomiendas y pasageros para Colonia, Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú.

Saldrá el 23 de Diciembre.

Agente—Ignacio Homs.

2721 25 de Agosto 40.

MENSAJERIAS FLUVIALES

Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympo los lúnes.
» Silex » mártes.
» Cosmos » miércoles.
» Rio de la Plata » juéves.
» Saturno » sábados.

AGENCIAS

Montevideo — Buenos Aires

Zabala 51 — Reconquista esquina Cuyo 7

Para Santa Cruz de Tenerife y Coruña

DIRECTAMENTE

SIN TOCAR EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Sale el vapor aleman

STRASSBURG

El dia 26 de Diciembre.

Admite pasageros y carga.

Por mas informes dirigirse al agente

J. R. Schwartz.

2313-dic26. Calle Solis número 49.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 24 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia...

...da—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Granó.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 22

Trámite—Elmira Mainez con Cárlos Marquez; Antonio Pittamiglio con Maria Pittamiglio; Remigio Ayala con la suc. Vazquez de España; José R. Gonzalez con Concepcion Rodriguez; Sucesion de Fernando Martinez con la de Leon Pereda; José Maria Montero con la suc. Arias; Banco Navia y C.ª con el Comercial; Luis Cayo Aparicio con José P. Farini; Carola Marquez con el Fisco; Navajas y Navajas, 2; Diago y Mana, auxiliatoria de pobreza; Monito con el Fisco.

Sentencias interlocutorias—Rafael Viñoli, causa criminal; Silvestre Noussiton con Alcides Montero; Pedro Marquez con Santiago Bottini.

Sentencia definitiva—Pedro Freire y otros con Echevarria y Castro.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 22

Trámite—Carolina Garcia de Varela con Pedro Acosta y otros; Amilcar Cassani y Fisco: Alejo Franco con Antonio Cárlos de Moraes; J. R. Theobald con Montero é hijo; Santiago Borda con Coimbra y Fisco; Sandalio Ximenez con Gervasio Burgueño; Adolfo del Campo y Junta E. Administrativa; Salvador Ferrer con Cárlos Dubois; Tomás Thompson, juicio criminal; Ramon Meyero, id.; suc. de Francisco Risso con Nicolás Schiaffino; Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriana Monzon, incidente; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda é inc. de Blás Aloy; Genera Melgar, habilitacion de edad; Joaquin Requena y Garcia con Victor Rabia, queja, 2; Antonio Navarro con Luis Bonomi y C.ª; Juan Rosales, juicio criminal; Salvador Ferrer con Cárlos Dubias; Pedro Varela con Fabiana M. de Martinez.

Sentencias interlocutorias—Domingo y Pedro Aramburú con Francisco das Chagas, y sucesion de Quiteria Azambuja; Geronimo Sosa con Figares y Arzubialde; testamentaria de Juan B. Hatty (2); Amancio Vaz y Minas de Oro del Uruguay y K. Theobald con Montero é hijo, testamentaria de Pedro Etchart.

Definitivos—Roque L. Gallichio (criminal) y Angel Ratto (juicio criminal); Fidel Silva con Rosario C. de Silva; Pablo Fernandez con Ricardo Hierro y tercería de Juan R. Silveira.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

Trámite—Rita M. de Maya; Testamentaria Rodriguez de Calo; Martin Etchart con Antonio Ferreira; Norberto de la Rivera; Testamentaria Juan Vizcaino; Diaz con Terra; Testamentaria Manuel Lerby; Testamentario Aguilar y Fernandez; Ramon Bayley con Alfredo L'Elgeré; Roberto Fein con Mario Perez; Saveedra con Millans; Fernandez con Perez; Tomás Goycochea con Conrado Nollog; Testamentaria Eusebio Conlazo; Domingo Tornatore; Searane con Eguia; Rafaela Acosta con Rudecindo Canosa.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 22

Trámite—José M. Cabrera con Dámaso Camacho; test. de Francisco Moré; sucesion Rodriguez Braga con la de Garcia Zúñiga; Intestado Pedro Rodriguez; sucesion de Diego Castilla; Intestado Pedro Rodriguez; test. Rita Crespo; Anibal de Rezendez Antunes con Faustino Quadros; test. Clara Rosé; test. Guillermo Pouyade; Morelli y Sciutto con el concurso Herrera y Cruzet; Elias Silva con Leona Silva; Segundo Givelli Brio Argam con Zanabria; test. Maria Cassa; Pablo Sauleda con Francisco C. y Menendez.

Interlocutorias—Testamentaria de Cándido Juanicó; concurso de Marcial Diaz; test. Francisco P. de Penas.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Regina Martinez Gonzalez de Gomez, vénia; Leopoldo Beligard con Juan Blengio; José A. Rodriguez suc., vénia; Juana Moody de Musso con Maria Castagnino; Anselmo Silva con Simon Maciel y otros; Walter Harley con sucesiones Luis Barabino, Rosa Guido y otros; Carlos Juanicó suc. con el Fisco (Hacienda); Francisco Muñoz con José Barattini; el Fisco con Galeano y Soto (Aduana); Carlos de los Reyes con suc. Socorro Garcia de Mendez, (Impedimento); Francisco Gonzalez Nogueira, menor, con suc. Serapio Gonzalez Nogueira; Lázaro Canevaro, test; Ramon Acosta, intest.; Cayetano Garcia de Literas, suc.; Maria Pereira de Buschenthal con José A. Ferreira.

Sentencias interlocutorias—Anastasio Rivero, testamentaria.

Sentencias definitivas—Dionisio Oyhamburo con la Sociedad «La Playa»; José Escriu cesionario de la suc. Ventura Torrens con el Fisco (Hacienda); Joaquin Reyes con Francisco Silvera Martins (Impedimento).

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 22

Trámite—Antonio Peixoto con Pedro Calhoname; Ventura Lujan con Federico Garcia; Lindolfo Larraya (hijo) con Enriquez hnos.; José Vicente Savi con Juan P. Ramirez; concurso Patron; Mario Cardozo con Roberto Robinson; Juan Ricaud con Félix Pirlo y Mauricio Deluca; Nicolás Lanza con Luis Cardozo; Leoncio Monge y C.ª con Cármen Ponce de Nogueira; Beisso y Surraco (3); Barrozo y C.ª con Aurelio Berro; José Maria Silva y Antuña, solicitando título de corredor y rematador; Eugenio Berbier y Marcos Somá, solicitando la separacion del sócio Bautista Boubertier.

Interlocutorios—Rosende y Baena con Ferrolese y Lanza; concurso Francisco Flaquer.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 22

Trámite—Luis Burmester con Milhas y Ferrer; Antonio Raffo con Antonio Mouriz; conc. Félix Corso (2), conc Saralegui; Juan Quevedo con sociedad «La Playa»; Juan Beckman con Carlos Jones; Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi inc. Burmester

Interlocutorias—Eduardo Recaite con Salvador Ferrer; Clemente Dussac con Eduardo Jackson terc. Isidro Sainz Rozas (2); Bonomi y Ca. con Comision L. de Navarro y Bonomi concurso Scanavino.

Definitivas—Nicolas Rainoso y Ca., con Luis A. Carlevaro.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 22

Trámite—Eduardo H. Piccardo; suc. Errasquin; suc. Juana Antonia Aguirre; Baran con Ansoategui; test. Perrone; Reylly con Onetti, terceria Piriz; Rizzetti con Susviela; Serapio de la Sierra; exhorto Rio Negro; Nuñez con Correa, exhorto; Miranda con Nuñez; Galan con Felippone; Huertas con Galindo; Denti con Vigamo; suc. Silva; Junta E. Administrativa con Carrara; suc. Bálsamo; Eduardo Gard; M. Lerena; Perez con Pittaluga; Dolores Mariño; Aguas Corrientes con Fariña; Richelet con Polleri; Escobar con Gadea; Junta E. Administrativa, por rubricacion de libros; San Martin con Capurro; Capurro con Peirano; Piaggio con Ferrer; Hernandez con Gutierrez.

Interlocutorios—Guimil con Bernat; suc. Juan Lopez con Jefatura Política; Deambrosio con Junta E. Administrativa; Escobar con Gadea; Denti con Vigamo; José Aballe; Obras Municipales con Echenique y otros.

Definitivas—Condanc con Villagran; test. Julian Escutari; Alfredo Zuviria; Sociedad Progreso Oriental con Bartho; Fernandez Gutierrez con Raymundo y Juana R. de Morando, terceria Serratto; Conti con Monzani; Rodó con Nogueira; Juan B. Bara; Neri con Camano; Deluchi con Soto; Praddaude con Iglesias Brandes.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 22

Trámite—Eduardo Vileno; Bartola Casavalles y otro; Nicolás Mercogliano y otros; Fariña y D. Costa; Sanchez y Manduzana; Aguiar y Sayago; Santiago Giaroli; Lorenzo Castro, 3; Pablo Filippini y otros; Juan Manzuille, José Rosso; Irigaray y Benitez; Campos con Muñoz; José Itivarola; Juan Grimaldi; Cayetano Candid; Laquera con Nelson.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugie, á don Juan Bugie, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

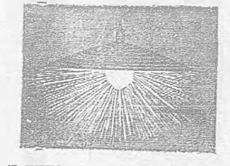
2670-en8.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Pascual Vaino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público.

2807 en14.

ANUNCIOS





LUZ ELECTRICA

Instalaciones completas y perfectas de luz eléctrica para ciudades, calles, plazas, estaciones, fábricas, talleres, teatros, casas particulares, tiendas etc.

El sistema de «arco voltáico» de Brush, es el único sistema práctico, económico, seguro, y automatico que se conoce.

Se ha adoptado en casi todas las ciudades de los Estados Unidos, y en muchos de ellas es el único alumbrado público que se emplea.

Solamente la ciudad de Nueva-York posée mas de 1500 de estas lámparas en sus calles.

La luz eléctrica de *incandescencia* de Brush y Swan, no tiene rival por su eficacia, economia y absoluta seguridad.

Las lámparitas de este sistema se emplean en los buques de la escuadra inglesa, en mas de 300 vapores mercantiles, en los principales teatros de Lóndres, Paris, Nueva-York, San Petersburgo etc., y en un número inmenso de edificios públicos y particulares en todos los paises. Las nuevas máquinas dinamos de Brush auto reguladoras, sobrepujan á todo lo que hasta la fecha se conocia por su eficacia y perfeccion.

Para informes y presupuestos, ocurrir al representante general

W. R. Cassels

191—CALLE DE MAIPU—191

BUENOS AIRES

O en la nueva Usina de luz eléctrica La Plata.

2468



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con etiqueta en rótulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

En PARIS, Farmacia LEROY

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Rehúsese todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.



Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado según la Ley.

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Mas tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne.—Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.



VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE

Con Peptona. (*Carne asimilable*)

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los mareos repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª

VINO DEL Dr Cabanes

KINA CABANES

MARCA DE FÁBRICA — EXPORTATION

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* Dr Cabanes *y el sello del Gobierno francés.*

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficáz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemía, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Paládicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos*.

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Inglés DEL RIO DE LA PLATA

Participamos al comercio y al público en general que desde el próximo mes de Enero, con el objeto de facilitar las operaciones comerciales, y con autorizacion del Superior Gobierno, entregaremos á la circulacion los siguientes billetes de nuestra emision, convertibles á la vista en oro sellado.

Billetes de á 100 pesos

Firmados por el infrascripto, impresos en ovalados, bordados con dibujos de haciendas, teniendo á la derecha un busto emblemático y á la izquierda la Minerva, cuerpo entero, con el Escudo Oriental.

Billetes de á 10 pesos

Firmados por el señor don José Brito, tambien impresos en ovalado con dibujos al márgen, á la derecha tienen el busto de la Libertad y á la izquierda el de la Justicia.

Estos billetos tienen la fecha de 1.º de Mayo de 1885, y de conformidad con las Leyes del pais, su conversion á oro se hará todos los dias hábiles, á su presentacion en este Banco en las horas de negocio.

115, 117, 119-CALLE MISIONES-115, 117, 119

Montevideo, 7 de Diciembre de 1885.

2770-mz9. Juan Mac-Crindle, Gerente.

Ferro—carril Central DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el viérnes 4 de Diciembre se pagará un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al 1er. semestre del corriente año.

Al mismo tiempo se abonará el interés correspondiente á las acciones de la extension al Rio Negro, hasta el 30 de Junio ppdo., á razon de 6 % al año sobre las dos cuotas pagadas hasta dicha fecha.

En la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, se entregarán las órdenes para efectuar la cobranza en el Banco de Londres y Rio de la Plata todos los dias hábiles, desde las 10 hasta las cuatro.

Despues del dia 19 de Diciembre solamente, se entregarán los sábados las órdenes mencionadas.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 1.º al 3 del próximo mes.

Montevideo, Noviembre 27 de 1885.

2651-dic29 *Eduardo Cooper,* Representante legal.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

64—CALLE ARAPEY—64

Director: FEDERICO GARCIA Y DE JUAN

REPASO DE ESTUDIOS REGLAMENTADOS

DARÁN PRINCIPIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1885

Queda abierta la matrícula desde la fecha en la Secretaria, Arapey 64

2771-dic27

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS

LEGÍTIMOS **COLLARES Électro-Magnéticos de ROYER**

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que preservan á los niños de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion*.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse *sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell Rey y Ca.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual
Por 3 íd. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

49 Montevideo, Abril 1º. de 1885.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

191

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la **Anemia**, la **Clorosis** (Palidéz del Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes*. Aunque la insercion de estas **Píldoras** en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del **Dr DOUBLE**:

« **Desde 35 años** (dice) **que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico.** »

Dr DOUBLE
Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exíjase que su nombre esta grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

PARIS, rue (calle) Payenne, nº 8.—Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PROTESTO

Por parte de mis constituyentes Cecilio Machado da Costa, su mujer y otros herederos, protesto contra toda y cualquier á transferencia de bienes é hipotecas que por ventura pueda hacer en esta República doña Isabel Correa Mirapalleta, inventariante de los bienes dejados por fallecimiento de su marido Joaquin Correa Mirapalleta; por cuanto aún no están comprendidos mis dichos constituyentes en sus legítimos, teniendo á fin de esos bienes á recibir lo que de derecho les pertenece en la herencia del comendador Domingo Faustino Correa y su mujer doña Leonor Maria Correa.

Yaguaron, Diciembre 1.º de 1885.

El abogado—
2349 dic29. *José M. Gonzalez Chagas.*

IMPORTANTE

OBRA DE HOMEOPATIA

En la botica Central Homeopática, calle Andes núm. 210, se ha recibido ricamente encuadernado, el Tratado de Terapéutica Homeopática, version española, editado por el doctor Willmar Schwabe, de Leipzig, y traducido al español por el reputado médico doctor Paz Alvarez.

La obra contiene un resúmen de anatomía y fisiología y reglas para la inspeccion clínica, diagnóstico, tratamiento y dietética; á mas doscientos grabados intercalados en el texto y se compone de mil doscientas ochenta y tres páginas.

Precio de la obra, el costo de ella en Europa.

2813 en1º.

Diciembre 23 — **FOLLETIN** — 60

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Como consecuencia de todo esto, se organizaron clubs y reuniones al aire libre en las calles y plazuelas.

Entre otras, la calle de Saint-Honoré, sobre todo en su parte media, se hallaba interceptada por una muchedumbre compacta y heterogènea.

Desde la calle Croix-Petits-Champs hasta la calle del Arbre-Sec, no se veian mas que miles de cabezas sobre las que se distinguia de distancia en distancia el cuerpo entero de un orador que, para dominar mejor á su auditorio, y hacerse oir mejor, se hallaba encaramado sobre un guardacanton ó sobre los hombros de algun buen amigo fornido y complaciente.

La proximidad á que se hallaba el club de la Fraternidad, situado en la calle de Grenelle, en dos casas de la calle de Saint-Honoré, era la causa de que se hubiese reunido tan inmenso gentio en aquel sitio privilegiado.

Este club, que en sus principio era bastante moderado y estuvo mucho tiempo sin ser conocido, habia llegado de repente á adquirir gran celebridad entre sus asistentes, á consecuencia de la entrada en él de un orador hembra que, desde su aparicion, produjo una sensacion extraordinaria.

Fogosa, vehemente como tenia que serlo necesariamente una mujer que se decide á arrostrar con osadia la apasionada lucha de una tribuna popular, esta mujer estaba dotada de una elocuencia natural que arrobaba y entusiasmaba á la parte viril de su auditorio.

No se parecia en nada á los otros oradores-hembras de los demás clubs, cuya mayor parte eran horribles sargentones, viejas, feas, desarrapadas, salidas en general de la hez de las últimas clases del pueblo, verdaderas y hediondas Medusas que pasaban las noches y los dias en continua peregrinacion desde la taberna al club y desde el club á la taberna, y que en un estado casi completo de embriaguez, no sabian mas que gritar, aullar y hacer mil ridículos y grotescos gestos, profiriendo horribles blasfemias.

El orador con faldas del club de la Fraternidad era jóven y bella, y el esmero con que cuidaba su persona, sus modales distinguidos á pesar de los esfuerzos que hacia para aparentar cierto abandono que las circunstancias exigian, habrian podido suministrar pretexto para acusarla del crímen de aristocracia, si el vigor de sus discursos, la exaltacion de sus ideas y las mociones patrióticas que hacia, no la hubiesen puesto á cubierto, por entónces á lo ménos, de toda sospecha.

No tardó en adquirir reputacion.

Cuando se presentaba en el club, la sala se llenaba instantáneamente, y aunque grande, el local era demasiado pequeño y reducido para poder contener la multitud de admiradores que querian oirla, cuya mayor parte, no pudiendo conseguirlo, se quedaban por fuera, formando grupos animados en las inmediaciones del club, que ocupaban é interceptaban un extremo de la calle de Grenelle y una gran parte de la mitad de la de Saint-Honoré.

Esto era precisamente lo que sucedia aquel dia, en el que la concurrencia era mucho mayor, por cuanto la presencia en el club de su orador-hembra favorita, en razon de la gravedad de las actuales circunstancias, tenia una importancia mayor.

Este gentio, sin embargo, no era todo formado exclusivamente por los concurrentes al club que no habian podido entrar al salon.

Eran, sí, los que habian formado el núcleo de aquella aglomeracion de gentes á lo que habian ido agregándose, poco á poco, para llegar á formar una masa compacta, los curiosos desocupados que andaban en busca de noticias, los cuales acuden á cualquier punto en donde ven algunas gentes reunidas.

La primera pregunta que hacian los que se iban agregando, era invariablemente, sino en la misma forma, por lo menos en el fondo, una parecida á esta:

—Y bien, ¿qué hay de nuevo por aquí? ¿se tienen noticias nuevas?

Y siempre se encontraba alguno que respondia á esta pregunta, diciendo:

—Es el club de la Fraternidad que está en sesion, y habla la ciudadana *Ci-devant*.

La ciudadana *Ci-devant* era uno de los nombres bajo los cuales era conocido de sus admiradores el orador con enaguas del club de la Fraternidad.

Si se quieren tener algunos informes mas acerca de ella, oigamos un trozo de la conversacion que seguian tres individuos que se hallaban parados, en aquel momento, en la esquina misma de la calle de Grenelle.

Dos de estos individuos preguntaban, el tercero, que se habia improvisado en *cicerone*, respondia á las preguntas que le hacian, con la mayor complacencia.

Los dos primeros vestian el uniforme de los artilleros del ejército, y podia clasificárseles en la categoria de los curiosos que se detenian allí únicamente por saber lo que ocurria.

El otro, debia ser ciertamente algun vecino del barrio, y á juzgar por el mandilete de badana que llevaba, al ver las mangas de su camisa arremangadas hasta los codos, y sobre todo la capa ferruginosa ó barniz que cubria toda su persona, era fácil adivinar que su oficio debia ser el de herrero ó mozo de fragua.

—¿Qué nos cantas tú, camarada, con tu ciudadana *Ci-devant*? decia uno de los artilleros.

Pues qué, ¿se toleran todavía en Paris á los *Ci-devant*?

—Ci-devant quiere decir *aristó*, y aristó quiere decir enemigo del pueblo, añadió en tono doctoral el otro artillero, retorciéndose el bigote con gracia.

—Es que hay ci-devant, y ci-devant, ciudadanos, replicó el herrero.

Mirad, esa mujer es una patriota, una verdadera patriota, de las puras: es lo que se puede llamar una verdadera y franca *sans-culotte*.

Los dos soldados se echaron á reir.

—¿Estás tú bien seguro de eso? preguntó uno de ellos.

—¡Si yo estoy seguro! contestó el herrero que, no comprendiendo la malicia de las palabras, y menos aun la de la risa de los artilleros, parecia dispuesto á enfadarse con ellos; vais á preguntárselo al ciudadano Robespierre, que es el primero que lo ha dicho, y creo que debe saber algo sobre el particular.

El nombre tan temido ya de Robespierre hizo contener á medias la jocosidad de los artilleros, pero no la contuvo bastante á tiempo para impedir que el herrero, creyendo que era de él de quien se reian, dando algunos pasos hácia atrás, y encarándose con ellos con aire amenazador, les dijese con el tono particular que saben dar las gentes del pueblo á sus palabras cuando empiezan á ser dominados por la cólera:

—¡Eh! ciudadanos, ¿tendriais por ventura la idea de burlaros de un miembro de la seccion del Arbre-Sec?

—Vamos, vamos, ciudadano, no te incomodes, contestó aquel de los dos artilleros que parecia ser el de mayor edad y el mas formal; ni yo ni mi camarada tenemos semejante idea; solamente que no hemos podido contener la risa al oirte decir, hablando de una mujer, que no tenia calzones, como si todas las mujeres no estuviesen privadas de semejante adorno.

El herrero comprendió esta vez, y él tambien soltó la carcajada, diciendo:

—Yo sí que soy un grandisimo animal que no he sabido comprender el sentido de vuestras palabras.

—Entónces, se acabó el enfado, ¿eh?

—Por supuesto, tanto mas que la culpa era mia.

—No, no; somos nosotros los que no debiamos habernos reido en las barbas de un ciudadano, sin haberle explicado primero el por qué ibamos á reirnos; pero no hay que enfadarse con nosotros por eso, ciudadano, porque mi camarada y yo acabamos de llegar á Paris, y no estamos al corriente de nada de lo que sucede.

—¡Ah! exclamó el herrero, ¿acabais de llegar á Paris? ¿Pues de dónde venis?

—De la Normandia.

—¿Sois normandos?

—Es decir, que uno lo es y que no lo es; el camarada es natural y ha nacido en la Rochela, y yo de la punta del cabo de Finistère, pero los dos estábamos en Normandia en una compañia prevostal.

Cuando han pedido los mas jóvenes y los ménos mancos para irse á romper los cascos con los enemigos de la Francia, ¡presente! hemos dicho nosotros, y en seguida hemos echado á andar.

—¡Ve ahí lo que es! dijo el otro soldado; todos los gustos no son iguales; á mí y á mi camarada nos gusta mas el curtir el pellejo á los austriacos y á otros perros de la misma especie, que andar corriendo los campos en persecucion de los cazadores de contrabando y de los desgraciados, culpables por haber muerto un gazapo en tierra ajena ó arrancado una rama seca de algun árbol.

—Y teneis mil veces razon, ciudadanos, dijo el herrero con entusiasmo. Sois unos valientes, y me alegro muchisimo de haber hecho conocimiento con vosotros.

Y ahora ¿adónde vais?

—Al ejército del ciudadano Lafayette, en donde nos han destinado á la artilleria, como veis.

Y al pasar por la esquina de esa calle, dijo el otro soldado, vimos un gentio tan inmenso, nos dijimos: ¿Vamos á ver que es eso? y hétenos aquí que al acercarnos te hemos encontrado y preguntado para saber lo que pasaba.

—Pues estoy á vuestro servicio, ciudadanos. ¿De modo que no sabeis nada de lo que ocurre, eh? preguntó el herrero.

—Absolutamente nada.

—Pues yo voy á deciros la cosa en pocas palabras.

Parece ser que algunos suizos de los de la antigua casa del rey han echado al suelo y pisoteado en el lodo la escarapela tricolor; despues han colocado en sus sombreros las antiguas escarapelas blancas y se han paseado por las calles de Neuilly, amenazando con sacar los hígados á todo el que les dirigiese una mirada atravesada.

—¡Mil truenos! exclamó uno de los artilleros; yo hubiera querido estar allí, y ya habriamos visto lo que pasaba.

—Pero no es eso todo, sino que al mismo tiempo hacia quemar el rey en los hornos de la fábrica de Sèvres todos los papeles de su correspondencia y la de la Austriaca con los emigrados y los príncipes extranjeros.

Algunos de los trabajadores de la fábrica han venido á decir á los jacobinos lo que pasaba.

—¿Quiere volver á escaparse otra vez, y por eso quema sus papeles? preguntó uno de los dos artilleros.

—¿Puede saber nadie lo que quiere fijamente? la casa del tirano no puede ser mas que un nido de complots y tramas contra el pueblo, como dice la ciudadana *Ci-devant*.

—¡Ah! sí, la mujer sin calzones.

El hijo de Vulcano no pensó ya en enfadarse, y continuó:

—Sí, ella es quien lo ha dicho, y en este momento debe estar diciendo otras muchas cosas en la Fraternidad, porque lo cierto es que hace ya mas de una hora que allí está hablando. ¡Mil truenos! De buena gana daria yo un ojo de la cara por estarla escuchando en la sala.

—¿No habria ningun medio para poder entrar? preguntó uno de los soldados.

—Si lo hubiera, ya hace tiempo que estaria yo dentro.

¿No veis solamente delante de la puerta mas de doscientas personas que guardan tan bien su puesto, y tan apiñadas, que no dejarian caer ni un alfiler al suelo?

Lo que están en las primeras filas oyen de vez en cuando alguna que otra palabra; los que están detrás oyen lo mismo que nosotros, y sin embargo no abandonan el puesto.

En este momento se oyó una gran vocinglería, palmoteo y gran pataleteo en el interior de la sala en donde estaba el club de la Fraternidad, cuyo ruido fué propagándose de grupo en grupo como un reguero de pólvora, y todos aplaudian y palmoteaban porque oian aplaudir y palmetear á los de adentro.

—¿Qué es eso? gritó el herrero metiéndose en medio de un grupo entre el que tambien se mezclaron los dos artilleros.

—Es la ciudadana, que acaba de decir alguna cosa magnífica, respondió uno de aquellos que mas aplaudian con la voz, con los piés y con las manos.

—¿Qué es lo que ha dicho?

—Yo no sé, pero parece que es magnífico.

—¡Viva la ciudadana *Ci-devant*! gritó el herrero entusiasmado con solo oir lo que no habia oido.

Los dos soldados, que sin duda no tenian los mismos motivos para manifestarse entusiasmados, permanecieron bastante frios.

—Con todo eso, tú no nos has dicho por qué esa ciudadana se llama la ciudadana *Ci-devant*, preguntó el mas curioso de los dos soldados.

—Porque es una que ha sido antes marquesa, respondió el herrero.

—¡Una marquesa!

—Una verdadera marquesa, puesto que es la mujer de un marqués.

—Y ...

—¡Exaltada!

—Y su marido el marqués, ¿qué dice de todo eso?